

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

**IMPACTO EN LA HEGEMONÍA DE NORTEAMERICA COMO
CONSECUENCIA DE LAS PUBLICACIONES DE WIKILEAKS**

TESIS

PRESENTADA AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA
DE CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE GUATEMALA

POR

LESLY CRISTINA SOLÓRZANO CIFUENTES

AL CONFERÍRSELE EL GRADO ACADÉMICO DE:

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

Y EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

INTERNACIONALISTA

GUATEMALA, JUNIO DE 2013

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RECTOR MAGNIFICO

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

DIRECTORA:	Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
VOCAL I:	Licda. Mayra Villatoro Del Valle
VOCAL II:	Lic. Juan Carlos Guzmán Morán
VOCAL III:	Lic. Jorge Luis Zamora Prado
VOCAL IV:	Br. Maylin Valeria Montufar Esquina
VOCAL V:	Br. Román Castellanos Caal
SECRETARIO:	Lic. Marvin Norberto Morán Corzo

TRIBUNAL QUE PRACTICO LA EVALUACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

COORDINADORA:	Licda. Carmen Olivia Alvarez Bobadilla
EXAMINADORA:	Licda. Ruth Teresa Jácome Pinto de Alfaro
EXAMINADORA:	Licda. Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTORA:	Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
SECRETARIO:	Lic. Marvin Norberto Morán Corzo
COORDINADOR:	Lic. Francisco José Lemus Miranda
EXAMINADOR:	Lic. Henry Dennys Mira Sandoval
EXAMINADOR:	Lic. Marcio Palacios Aragón

Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis. (Artículo 74 del Reglamento de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política)

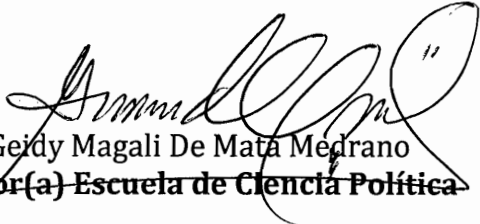


**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, tres de junio año dos mil trece.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden y luego de verificar la autenticidad de la certificación de Examen de Suficiencia y/o cursos aprobados por la Escuela de Ciencias Lingüísticas, se autoriza la impresión de la Tesis titulada: **“IMPACTO DE LA HEGEMONÍA DE NORTEAMERICA COMO CONSECUENCIA DE LAS PUBLICACIONES DE WIKILEAKS”**. presentada por el (la) estudiante **LESLY CRISTINA SOLORZANO CIFUENTES**, carnet No. **200112633**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Director(a) Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
9/myda



ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día veintitrés de mayo del dos mil trece, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Lic. Marcio Palacios Aragón, Lic. Henry Dennys Mira Sandoval y Lic. Francisco José Lemus Miranda Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: **"IMPACTO EN LA HEGEMONÍA DE NORTEAMERICA COMO CONSECUENCIA DE LAS PUBLICACIONES DE WIKILEAKS"**. Presentado por el (la) estudiante **LESLY CRISTINA SOLORZANO CIFUENTES**, carnet no. **200112633**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Francisco José Lemus Miranda
Coordinador(a) de Carrera



c.c.: Archivo
8c/myda.



ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día tres de mayo del dos mil trece, se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **LESLY CRISTINA SOLORZANO CIFUENTES**, carnet no. 200112633, para optar al grado de Licenciado (a) en **RELACIONES INTERNACIONALES** titulada: **"IMPACTO EN LA HEGEMONÍA DE NORTEAMERICA COMO CONSECUENCIA DE LAS PUBLICACIONES DE WIKILEAKS"**, ante el Tribunal Examinador integrado por: Lic. Marcio Palacios Aragón, Lic. Henry Dennys Mira Sandoval y Lic. Francisco José Lemus Miranda, Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.

Lic. Marcio Palacios Aragón
Examinador

Lic. Henry Dennys Mira Sandoval
Examinador

Lic. Francisco José Lemus Miranda
Coordinador(a) de Carrera



c.c.: Archivo
8b /myda.



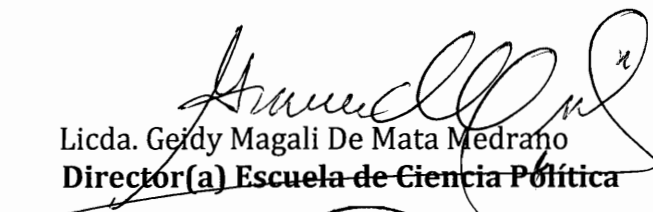
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, veintidós de abril del dos mil trece-----

ASUNTO: El (la) estudiante **LESLY CRISTINA SOLORZANO CIFUENTES** , carnet no. **200112633**, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) Lic. Luis Fernando De León Laparra, en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Director(a) Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
myda/
7.

Luis Fernando de León Laparra

Licenciado en Relaciones Internacionales

Colegiado 1,160

Guatemala, 15 de abril de 2013

Licenciada
Geidy Magali de Mata Medrano
Directora
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala.

Estimada señora Directora:

Con atento saludo me dirijo a usted para informarle que he procedido a asesorar y revisar el trabajo de tesis presentado por la estudiante **LESLY CRISTINA SOLORZANO CIFUENTES**, con carne No. **200112633**, titulado "**IMPACTO EN LA HEGEMONÍA DE NORTEAMERICA COMO CONSECUENCIA DE LAS PUBLICACIONES DE WIKILEAKS**", el cual presenta como requisito académico previo a obtener el título de Internacionalista, en el grado de licenciada.

Por lo anterior, me permito manifestarle que los planteamientos desarrollados son un aporte importante al estudio de la problemática mencionada desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales.

Por tal virtud me es grato informarle que la investigación presentada por la estudiante **SOLORZANO CIFUENTES**, tiene las cualidades y requisitos necesarios de un trabajo de tesis, por lo tanto la recomiendo apta para ser presentada al Honorable Tribunal Examinador.

Sin otro particular, me suscribo aprovechando la presente para manifestarle mis más altas muestras de consideración y respeto.

Licenciado Luis Fernando de León Laparra
Asesor



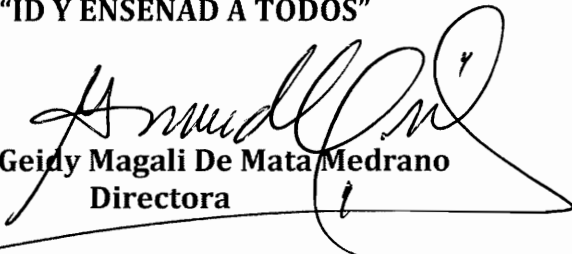
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Guatemala a los veinticuatro días del mes de abril del dos mil doce.-----

ASUNTO: el (la) estudiante **LESLY CRISTINA SOLORZANO CIFUENTES, Carnet No. 200112633**
continúa trámite para la realización de su Examen de Tesis.

1. Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador de Metodología, pase al (la) Asesor (a) de Tesis Lic. Luis Fernando de León, para que brinde la asesoría correspondiente y emita su informe.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora

Se regresa expediente completo
c.c. archivos
myda/
5.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

Guatemala, 15 de marzo del 2011

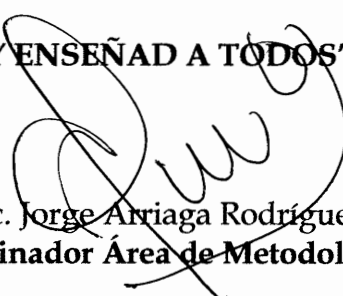
Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora, Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el objeto de informarle que, tuve a la vista el trabajo de Tesis del o (la) estudiante **LESLY CRISTINA SOLORZANO CIFUENTES**, Carné 200112633, titulado **"ANALISIS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION Y SUS EFECTOS SOBRE LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE ESTADOS UNIDOS, A PARTIR DE LAS PUBLICACIONES REALIZADAS POR WIKILEAKS DURANTE EL AÑO 2010"**. El (la) estudiante en referencia hizo las modificaciones y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Jorge Arriaga Rodríguez
Coordinador Área de Metodología

Archivos
Se regresa Expediente completo
myda/
4/.




ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA: Guatemala, catorce de marzo del dos mil once-----

ASUNTO: El a) estudiante: **LESLY CRISTINA SOLORZANO**
CIFUENTES Carnet: 200112633, continúa trámite
Para la realización del examen de Tesis.

1. Habiéndose aceptado el Tema de Tesis propuesto, por parte del Coordinador (a) de la Carrera, Licda. *Ruth Teresa Jácome de Alfaro*, pase al Coordinador de Metodología, Lic. *Jorge Arriaga Rodríguez*, para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el Diseño de Tesis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. **Geidy Magali De Mata Medrano**
DIRECTORA

Se envía el expediente
c.c. Archivos
myda.
3/



Guatemala, 9 de marzo del 2011

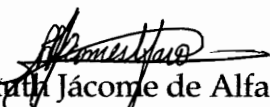
Licenciada
Geidy Magali De Mata, Directora
Escuela de Ciencia Política

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me permito informarle que, verificados los registros de Tesis de la Escuela, el tema: **ANALISIS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION Y SUS EFECTOS SOBRE LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE ESTADOS UNIDOS, A PARTIR DE LAS PUBLICACIONES REALIZADAS POR WIKILEAKS DURANTE EL AÑO 2010**". Por el (la) estudiante **LESLY CRISTINA SOLORZANO CIFUENTES**, Carné No. **200112633**, puede autorizarse dado que el mismo no tiene antecedentes previos en nuestra Unidad Académica.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Ruth Jácome de Alfaro
Coordinadora Área Relaciones Internacionales



Se regresa expediente completo.

c.c.: Archivo
myda.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

Guatemala, ocho de marzo del dos mil once -----

ASUNTO: La estudiante: **LESLY CRISTINA SOLORZANO CIFUENTES**
Carnet No. 200112633, inicia trámite para la realización de su
examen de tesis

1. Se admite para su trámite el memorial correspondiente y se dan por acompañados los documentos mencionados. 2. Se traslada al (a) Coordinador (a) de la Carrera correspondiente Licda. Ruth Teresa Jácome Pinto de Alfaro, para que acepte el tema de Tesis planteado. 3. El resto de lo solicitado téngase presente para su oportunidad.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
DIRECTORA

Se envía el expediente completo.

myda

1/



DEDICATORIA

- A DIOS: Por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y bendiciones.
- A MIS PADRES: Manuel de Jesús y Aura Marina, por apoyarme en todo momento, por los valores que me han inculcado y por darme la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida; y sobre todo por ser un excelente ejemplo de vida a seguir.
- A MI HERMANO: Jonatan, siempre serás mi compañero de vida y el lugar que tienes en mi corazón nadie te quitara. te amo enano!
- A MI FAMILIA: A mis primos (as), tíos (as) y cuñados (as), porque es la familia quien proporciona los valores que quedan para toda la vida. Una familia unida y llena de amor es un lujo difícil de conseguir; y ustedes lo hacen posible.
- A MIS SOBRINOS: Por llenar mi vida de alegrías y amor cuando más lo he necesitado.
- A MIS AMIGOS: Por ser la familia que Dios me permitió elegir y por hacer de mi etapa universitaria un trayecto de vivencias que nunca olvidaré.

A MIS CATEDRÁTICOS: Les agradezco la confianza, el apoyo, la dedicación; y por haber compartido conmigo sus conocimientos y sobre todo su amistad.

AGRADECIMIENTO ESPECIAL: A la Familia García Sandoval, por adoptarme como una hija más y brindarme su apoyo y cariño en todo momento; en especial a José Eduardo por los consejos y palabras de aliento, gracias por ayudarme a cumplir mis objetivos tanto académicos como profesionales.

A USTED: Por su presencia en el presente acto solemne.

A: Mi Alma Mater, La tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala y en especial a la Escuela de Ciencia Política.

Índice General

Acrónimos	i
Glosario	iii
Introducción	v

CAPÍTULO I

1. Aspectos Teóricos y Metodológicos.....	1
1.1 Objetivos	2
1.1.1 Objetivo General.....	2
1.1.2 Objetivos Específicos.....	2
1.2 Teoría de la Investigación	3

CAPITULO II

2. POLÍTICA EXTERIOR COMO PARTE DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y SUS ÓRGANOS DE EJECUCIÓN	5
2.1 Características de la Política Exterior	8
2.1.1 Social.....	8
2.1.2 Política.....	8
2.2 La doctrina reconoce dos órganos:	
2.2.1 Centrales	9
2.2.2 Externos.....	10
2.3 Consulado.....	10
2.4 Cónsul	11
2.5 El Agente Diplomático.....	12
2.6 Embajador.....	12
2.7 La Comunicación.....	14

CAPÍTULO III

3. EL ESTADO Y SUS RELACIONES:	
3.1 Los Estados Unidos de Norte América	16
3.2 Estados Unidos en la Primera, Segunda Guerra Mundial y Contemporánea.....	17

3.3 La Doctrina Monroe.....	18
3.3.1 Consecuencias de la Doctrina Monroe.....	19
3.4 Política Exterior Norteamericana en la Primera y Segunda Guerra Mundial	
3.4.1 La Primera Guerra Mundial.....	22
3.4.2 La Segunda Guerra Mundial.....	25
3.4.3 La Postguerra.....	26
3.4.4 La Guerra Fría.....	28
3.5 La política actual.....	34
3.6 Hegemonía.....	36
3.7 Hegemonía según Gramsci.....	37
3.8 La Hegemonía de Estados Unidos.....	37
3.9 Política Exterior y el Servicio de la Información.....	39
3.10 La Agencia Central de Inteligencia –CIA-.....	39
3.11 Atribuciones de la Agencia Central de Inteligencia.....	40

CAPÍTULO IV

4. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

4.1 Comunicación y Poder.....	42
4.1.1 La nueva división social del trabajo.....	43
4.1.2 El Estado.....	44
4.1.3 Fuentes de poder en la sociedad red.....	44
4.1.4 Contrapoder en la sociedad red.....	45
4.2 La Sociedad de la Información.....	45
4.3 Redes Sociales.....	49
4.4 WikiLeaks	49
4.4.1 Wikileaks y sus repercusiones en Guatemala.....	51
4.4.2 Wikileas y sus implicaciones globales.....	58
4.4.2.1 Los diplomáticos, personal de gobierno y las publicaciones de Wikileaks.....	62
4.5 El Ciclo de la Información y Proceso de Inteligencia.....	65
4.5.1 Dirección y Planificación.....	67

4.5.2 Obtención – Recolección de Informaciones.....	67
4.5.3 Elaboración- Tratamiento- Procedimiento.....	68
4.5.3.1 Análisis y Producción	68
4.5.4 Diseminación-Difusión.....	69
5.4.1 Propuesta del ciclo de información en el caso WikiLeaks.....	69
Conclusiones.....	71
Referencias Bibliográficas.....	73

Acrónimos

Bush, G.W.:	George Walker Bush.
Clinton, B.:	Bill Clinton.
CIA:	Agencia Central de Inteligencia.
DCI:	Director Central de Inteligencia.
Decisionmaking:	Toma de decisiones.
EE.UU.:	Estados Unidos de Norte America.
FDR:	Franklin Delano Roosevelt
Gorbachov, M.:	Mijaíl Gorbachov
Kissinger, H.:	Henry Alfred Kissinger.
KGB:	Komitet Gosudarstrennoaja Bezopasnosty- Comité de la Seguridad del Estado.
La détente:	Término francés que significa "aflojamiento" o "aligeramiento"
McFarland, S.:	Stephen McFarland
NSC:	Consejo de Seguridad Nacional.
Nixon, R.:	Richard Nixon.
OCDE:	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

ONU:	Organización de las Naciones Unidas
OTAN:	Organización del Tratado Atlántico Norte
P.E.;	Política Exterior.
Roosevelt, T.:	Theodore Roosevelt
TCP/IP:	Protocolo de control de transmisión/Protocolo de Internet.
URSS:	Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas
Usamericana:	Norte América
Washington, G.:	George Washington
WikiLeaks:	Del inglés leak, fuga, goteo-filtración de información
Wilson, W.:	Woodrow Wilson

Glosario

- Ad hoc:** Es una locución latina que significa literalmente “para esto”. En sentido amplio, *ad hoc* puede traducirse como “específico” o “específicamente” o también significa reemplazo.
- Antonomasia:** Se usa para denotar que a una persona o cosa le conviene el nombre apelativo con que se la designa por ser, entre todas las de su clase, la más importante, conocida o característica.
- Endógenas:** El término **endógeno o endógena** es utilizado por distintas disciplinas para hacer referencia a algo que es originado dentro de una cosa, en contraposición a exógeno.
- Hacker:** Se identifica como el delincuente informático, e incluye a los cibernautas que realizan operaciones delictivas a través de las redes de ordenadores existentes.
- Hegemonía:** Se refiere a la superioridad o supremacía de una entidad sobre otras del mismo tipo.
- Plácet:** Aprobación, especialmente la respuesta favorable que da un Gobierno cuando otro le propone como representante diplomático a determinada persona.
- Perestroika:** Es conocida como la reforma que fue creada para desarrollar una nueva estructura de la economía interna de la Unión Soviética, y fue llevada a la práctica en todo el territorio de la Unión Soviética por Mijaíl Gorbachov, un mes después de su toma de poder.

Realpolitik: Política exterior basada en intereses prácticos más que en la teoría o la ética.

Watergate: El escándalo del Watergate fue un escándalo político en los Estados Unidos que ocurrió en 1972 durante el mandato de Richard Nixon, que culminó con la imputación de algunos consejeros muy cercanos al presidente, y con su propia división el 8 de agosto de 1974.

Introducción

El presente trabajo, establecerá a través de una revisión bibliográfica las consecuencias que tendrán las publicaciones de WikiLeaks en la hegemonía de Estados Unidos. Como aspectos importantes se pretende conocer a grandes rasgos la historia política de este país, cómo obtuvo dicha hegemonía.

La importancia del estudio radica en que la política exterior de Estados Unidos tiene un impacto mundial, debido a que al término de la Segunda Guerra Mundial se convirtió en una de las naciones líderes. Se situó como un actor principal dentro de la Relaciones Internacionales, al posicionarse como una potencia hegemónica militar, política y económica.

La Política Exterior de Estados Unidos ha ido evolucionando, a lo largo de la Historia ha logrado tener mayor influencia sobre la esfera internacional. A través de su hegemonía se puede observar que en su política exterior se han visto reflejados sus intereses unilaterales y expansionistas. Estos intereses siempre habían sido disfrazados bajo el discurso de querer proteger a la comunidad internacional, proporcionando paz mundial y seguridad internacional.

WikiLeaks publicó documentos que contienen comentarios e informes elaborados por funcionarios estadounidenses, sobre personalidades de todo el mundo, describen contenidos de entrevistas del más alto nivel, y desconocidas actividades de espionaje y exponen con detalle las opiniones vertidas y datos aportados por diferentes fuentes en conversaciones con embajadores norteamericanos o personal diplomático de esa nación en numerosos países.

Para la comprensión de la información, el trabajo está dividido en capítulos: **El capítulo I** contiene los aspectos teóricos y metodológicos, preguntas generadoras y objetivos.

El capítulo II La Política Exterior como parte de la Política Pública de los Estados y sus Órganos de Ejecución, Descripción de los Órganos de Ejecución Internos y externos, de acuerdo lo establecido en el Convenio de Viena sobre las Relaciones Diplomáticas. La Política Exterior y el servicio de la información. Historia y atribuciones de la Agencia Central de Inteligencia (CIA).

Capítulo III Está integrado por la historia de la Relación de los Estados con Estados Unidos de América; la Doctrina Monroe La política exterior en la primera y segunda guerra mundial, política actual y su hegemonía.

Capítulo IV antecedentes de la sociedad de la información, redes sociales y el controversial WikLeaks y sus publicaciones del año 2010.

CAPÍTULO I

1. Aspectos Teóricos y Metodológicos

Las Relaciones Internacionales son de suma importancia para todos los países, ya que estas abarcan relaciones económicas, políticas y culturales que los estados deben mantener entre sí, para su propio desarrollo.

Los países del mundo no ignoran las políticas utilizadas por los Estados Unidos, las que han sido las de defender los intereses de sus empresas multinacionales, mantener garantizado el pago de la deuda externa a los grandes grupos financieros del mundo, facilitar el ingreso de fondos de los distintos países, la protección de sus inversiones y el control de explotación de los recursos naturales y de biodiversidad.

Para lograr sus objetivos ha utilizado diferentes acciones, todas estas celosamente guardadas de su política exterior.

Para las Relaciones Internacionales de los diversos Estados, los recientes archivos publicados por el sitio WikiLeaks, ha cambiado al mundo de la comunicación diplomática, debido a su contenido en la que se ven involucrados líderes mundiales y principalmente Los Estados Unidos. Las filtraciones aportan desde entrevistas a altos cargos hasta conversaciones con embajadores estadounidenses en diferentes países, o informes hasta ahora secretos.

Los especialistas en la materia llaman a esto “el lado oscuro de las relaciones internacionales” no conocidas por el público general.

Las revelaciones son de tal trascendencia que están provocando reacciones políticas en los diferentes países aludidos. Las especulaciones apuntan a que puedan generar un antes y un después en las Relaciones Internacionales y en los mecanismos de seguridad de los Estados Unidos.

Surgen algunas dudas con respecto a este acontecimiento que ha conmocionado al mundo:

1. ¿Cuáles serán los beneficios y consecuencias para la Política Exterior e Internacional de Estados Unidos hacia las naciones, al haberse expuesto sus archivos confidenciales?
2. ¿Hasta dónde llega la relevancia y valor para la Política Exterior e internacional de la información revelada por Wikileaks?
3. ¿Se trata de un momento crucial en la historia de la Política Exterior e internacional?
4. ¿Provocará cambios en la forma que se dirigen los pueblos?
5. ¿Afectará la democracia?
6. ¿Cómo será la Política Exterior a partir de estos acontecimientos?

1. 1 Objetivos

1.1.1 General: Identificar las consecuencias en la hegemonía de los Estados Unidos por la información publicada por el sitio Web WikiLeaks.

1.1.2 Específicos:

- Identificar si la Política Exterior e Internacional será afectada por las publicaciones de los archivos confidenciales.
- Analizar los cambios que provocará las publicaciones de los archivos.
- Conocer la opinión de expertos en el tema.

La metodología a utilizar para lograr estos objetivos es documental como su nombre lo indica, se basa en el estudio y análisis de documentos. Según Chávez Zepeda (2010), se considera como documento, cualquier objeto del cual se pueda obtener información. Documental, se refiere a todo estudio que se fundamenta en documentos, (antiguos o recientes), principalmente en aquellas investigaciones basadas en objetivos.

1.2 Teoría de la Investigación

El estudio se fundamenta en la Política Exterior que nace con el surgimiento del Estado. Como toda política está compuesta no solo por acciones sino también por decisiones.

En el caso de la Política Exterior (P.E.), esta constituye la Política Pública la cual ha adquirido gran importancia por sus implicaciones y alcances en el plano internacional. Es determinada por ciertos condicionantes específicos de cada Estado, que son precisamente los que le da una particularidad y los hace diferentes a los demás, estos condicionantes tiene que ser constantes para poder dar pie a una orientación determinada a la política exterior, es decir para poder dar un proyecto específico a la nación.

En la mayoría de constituciones la P.E.; es dirigida por los jefes de Estado, la misma que la hace efectiva a través de la Cancillería, quienes son los que finalmente ejercen representación del Estado en el ámbito internacional por intermedio de su Servicio Diplomático.

El propósito de la política exterior es representar frente a los demás sujetos de derecho internacional a un Estado u organización fuerte, con principios bien definidos que indiquen la línea a seguir por el Estado y que satisfaga sus propias necesidades.

A pesar de esto, todas las opiniones sobre la política exterior tiene puntos en común: ésta no puede ser separada de la política interior de los Estados, es una política manejada por el grupo que se encuentra en el poder en ese momento y por tanto su propósito específico podría variar de un gobierno a otro, se trata de un conjunto de políticas que debe funcionar como un instrumento conciliador entre el interés nacional y los intereses globales y, debe establecer objetivos y estrategias concretas para la solución de un problema o para un fin determinado (Rivadeneira, 2005).

Para el desarrollo de la Política Exterior de todos los países del mundo existen tratados y convenios que son los que determinan su comportamiento. Uno de estos es el convenio de Viena que contempla:

“Los Estados Partes en la presente Convención, teniendo presente que desde antiguos tiempos los pueblos de todas las naciones han reconocido el estatuto de los funcionarios diplomáticos, teniendo en cuenta los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas relativos a la igualdad soberana de los Estados, al mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales y al fomento de las relaciones de amistad entre las naciones. Estimando que una convención internacional sobre relaciones, privilegios e inmunidades diplomáticos contribuirá al desarrollo de las relaciones amistosas entre las naciones, prescindiendo de sus diferencias de régimen constitucional y social.

Reconociendo que tales inmunidades y privilegios se conceden, no en beneficio de las personas, sino con el fin de garantizar el desempeño eficaz de las funciones de las misiones diplomáticas en calidad de representantes de los Estados. Afirmando que las normas del derecho internacional consuetudinario han de continuar rigiendo las cuestiones que no hayan sido expresamente reguladas en las disposiciones de la presente Convención” (Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1969).

CAPÍTULO II

2. Política Exterior como parte de la Política Pública de los Estados y sus Órganos de Ejecución

En el proceso de cumplir con su misión, el Estado crea y hace uso de la política y de las políticas. La primera es la forma en que se organiza para llevar a cabo sus propósitos, mientras las segundas se entienden como las herramientas con las que lo ejecuta.

Cada nación es distinta a las demás y por tanto las políticas que desarrollan tienen poco en común, ya que atienden a las necesidades endógenas de cada una de ellas.

No existe nación que no tenga Política Exterior, ya que esta es el instrumento que la vincula con sus contrapartes externas. Por el simple hecho de que no puede desarrollarse en una forma aislada.

En ç“Guatemala la Política Exterior establece la orientación del Estado con otros Estados en materia bilateral y multilateral, y es competencia del Presidente y Vicepresidenta con el concurso del Ministerio de Relaciones Exteriores.” (Pérez, 2012).

Como instrumento de gestión pública, la Política Exterior reconoce en el Ministerio Relaciones Exteriores, según lo establece la Ley del Organismo Ejecutivo, artículo número 38 el cumplimiento del mandato de la formulación de las políticas y la aplicación del régimen jurídico relativo a las relaciones del Estado de Guatemala con otros Estados y personas o instituciones jurídicas de derecho internacional; la representación diplomática del Estado; otorgar la nacionalidad guatemalteca; la demarcación del territorio nacional; los tratados y convenios internacionales, y los asuntos diplomáticos y consulares.

Este Marco General de Política ha sido Formulado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, tomando en consideración los distintos factores, tanto jurídicos, políticos como económicos, que permiten contextualizar la dinámica nacional e internacional, espacio de su aplicación. La política general ha sido planteada a partir de cinco componentes complementarios:

1. Los grandes desafíos de la Política Exterior: la agenda de país,
2. Los objetivos de la Política Exterior de Guatemala,
3. Los ejes de la orientación de la Política Exterior de Guatemala,
4. La estrategia para el abordaje de los temas de la agenda de la Política Exterior de Guatemala y
5. Evaluación de la Política Exterior de Guatemala (Pérez, 2012).

Para entender la Política Exterior es necesario conocer el concepto que proporcionan los expertos en la materia:

“El conjunto de políticas, decisiones y acciones que integran un cuerpo de doctrina coherente y consistente, basado en principios claros, sólidos e inmutables, forjado a través de su evolución histórica (...) por el que cada estado (...) define su conducta y establece metas y cursos de acción en todos los campos y cuestiones que trascienden sus fronteras o que puedan repercutir al interior de las suyas; y que es aplicado sistemáticamente con el objeto de encausar y aprovecha el entorno internacional para el mejor cumplimiento de los objetivos trazados. (Hernández, 1988).

Por otro lado también es definida como: “El medio por el cual se rigen las relaciones entre los integrantes de la comunidad internacional, es decir, como el conjunto de decisiones tomadas por el gobierno con relación a la posición del Estado frente a otros Estados dentro de organización internacional, siendo la diplomacia el instrumento mediante el cual se ponen en práctica dichas decisiones” (Sorensen, 1973).

En la actualidad se define una Política exterior como las decisiones públicas que el gobierno de un Estado toma en función de sus derechos e intereses nacionales y en relación a los demás actores del Derecho Internacional; entrelazando un Derecho Civil Internacional, clasificación de bienes, de la propiedad, de la posesión, del usufructo, uso y habitación, modos de adquisición, testamento, herencias, obligaciones y contratos, prenda, hipotecas y anticreces, comerciantes y comercio en general, del comercio marítimo, aéreo, y así como ejecuciones de sentencias por tribunales extranjeros; los cuales se pueden analizar a través del Código de Derecho Internacional Privado (Código de Bustamante, 1928).

Toda Política Exterior lleva un fin predeterminado, que es originado por alguna necesidad interna o externa que esté afectando a la nación.

La Política Exterior es conducida por el gobierno como una de sus funciones, y es este el encargado de ponerla en práctica de acuerdo a la situación que la nación atraviese. Nace con los Estados alrededor del siglo XV, con posterioridad a la guerra de los 30 años (1618-1648). Fue creado para servir a fines específicos: garantizar su propia existencia, así como la seguridad y el bienestar de sus creadores.

La P.E. se encontraba en una situación crítica, enfrentando a un enemigo que amenazaba los propios fundamentos de su estilo de vida, creencias nacionales y su estructura política, en un medio internacional no solo fragmentado sino en una situación complicada: descolonización, insurgencia, cuestionamientos de su actuar, crisis económica y de valores, en tales condiciones el fortalecimiento y la importancia que cobraron conceptos como nación, interés nacional, seguridad nacional, misión nacional, objetivos de carácter nacional, todos van unidos al análisis de la Política Exterior e identifican a la nación como una unidad enfrentada a un medio ajeno.

La prioridad que tuvo la Política Exterior como ejercicio político y como sector de análisis en su disciplina declinó, y todos los intentos por dotar a esta área su

quehacer científico propuesta inicialmente fueron relegados a un segundo plano (Elola, 2010).

2.1 Características de la Política Exterior

Para plantear el origen de la Política Exterior es necesario ubicarla como un área del ejercicio gubernamental, ya que es el gobierno como órgano ejecutor del Estado quien la administra y la ejecuta.

Para llegar a ser formulada necesariamente debe ser concebida como un proceso social y político:

2.1.1 Social: en tanto forma parte de ese acuerdo a través del cual la sociedad confía en el Estado, su protección y representación.

2.1.2 Político: en virtud de que es el órgano político del Estado.

Partiendo de la Política Exterior se compone de actitudes, decisiones y acciones, que lleva a cabo frente a otros Estados y que tiene como finalidad lograr propósitos y defender intereses de carácter nacional.

Estos elementos deben ser analizados por separados, según Stamatoulos (1988). En su Diccionario Jurídico los define:

- a) La actitud es una postura, una disposición frente a algo. Con relación a la Política Exterior es la que obliga al Estado a pronunciarse al respecto de un evento, a tomar una posición de acuerdo a un criterio primario que es el que condicionará toda actitud del Estado: el interés nacional, el origen y el fin de las políticas públicas.

- b) La toma de decisiones es un proceso dentro del propio proceso de la Política Exterior, ésta deberá estar en plena concordancia con los pasos previos y posteriores del proceso, no es un acto aislado ni carece de

sentido aun cuando la decisión fuera la de no actuar ante un hecho que afecte la condición del Estado.

- c) La acción es en donde se materializa todo lo que previamente se había planificado. Una vez tomada la decisión de actuar, los encargados de llevar a cabo la política, de acuerdo a los dictados del interés nacional y lo previamente planificados.
- d) El Estado debe reunir las condiciones básicas para llevar a cabo la Política Exterior: personalidad jurídica reconocida en todo el sistema internacional y capacidad política que incluye soberanía política, jurídica y territorial.
- e) Los propósitos que animan a la política exterior dependen del interés nacional existente. El cumplimiento de los propósitos es el objetivo mismo de la existencia de la Política Exterior.

2.2 La doctrina reconoce dos organos:

2.2.1 Centrales: Está integrado por los Jefes de Estado y los Cancilleres, quienes se auxilian del Ministerio de Relaciones Exteriores. En algunos países al parlamentos y a los Primeros Ministros (Molina, 1998).

En Guatemala según el artículo 183 de la Constitución Política se establece que: “corresponde al Presidente de la República dirigir la política exterior, requiriéndose y sometiéndose a la consideración del Congreso, para su aprobación y antes de su ratificación, los tratados y convenios de carácter internacional”.

Al Ministerio de Relaciones Exteriores le corresponde la formulación de las políticas y la aplicación del régimen jurídico relativo a las relaciones del Estado de Guatemala con otros Estados y personas o instituciones jurídicas de Derecho Internacional.

Conforme la Ley del Organismo Ejecutivo, el Ministerio de Relaciones Exteriores tiene a su cargo: “Coordinar, analizar, apoyar y dar seguimiento a la negociación de convenios internacionales; dirigir y coordinar las relaciones bilaterales y multilaterales; atender lo relacionado con información y comunicaciones internacionales de carácter oficial; estudiar y analizar el desenvolvimiento de los acontecimientos políticos, económicos, ambientales, comerciales y financieros a nivel de países, multilateral y globalmente; preparar las propuestas de doctrinas y principios de la política exterior en sus diversos campos, así como, políticas y estrategias de acción; y, ejecutar la gestión y el buen desempeño del servicio exterior” (Pérez, 2012).

2.2.2 Externos: La diplomacia es el instrumento de ejecución de la Política Exterior. De acuerdo a la legislación interna de cada país, corresponde al Jefe de Estado o de Gobierno la formulación y dirección de la Política Exterior.

Está constituido el servicio exterior por componentes que son calificados de ejecutores externos. El servicio exterior de un Estado está integrado por agentes diplomáticos y funcionarios consulares, con una adecuada selección, debida formación y experiencia en esta área específica son esenciales para la eficaz ejecución de la Política Exterior y su imprescindible coherencia. (Molina, 1998)

Los órganos Externos y su trabajo:

Son órganos del Estado por medio de los cuales este mantiene relaciones con otros Estados y otros actores internacionales.

2.3 Consulado

El convenio de Viena del 24 de abril de 1963, sobre relaciones consulares, codifica en sus 79 artículos el establecimiento, desarrollo, ejecución y finalización de las relaciones consulares entre Estados, definiendo en su artículo 1 como “oficina consular” todo Consulado General, Consulado, Viceconsulado o agencia

consular y por “Jefe de oficina consular” la persona encargada de desempeñar las funciones consulares.

La expresión Cónsul designa de forma genérica al jefe de una oficina consular y comprende al cónsul general, que debe tener la categoría mínima de consejero de Embajada, al cónsul propiamente dicho sea de carrera u honorario, al cónsul adjunto, funcionario de carrera diplomática que auxilia al cónsul general, al vicecónsul o vicecónsul honorario y al agente consular.

Cuando la jefatura de una misión diplomática se encuentra vacante, asume temporalmente sus funciones el funcionario diplomático de categoría inmediatamente inferior al jefe de misión con el carácter de encargado de negocios, comunicando su nombre al Ministerio de Relaciones Exteriores el jefe de la misión al ausentarse.

Los agentes diplomáticos gozan de inmunidad de la jurisdicción penal del Estado receptor, no están obligados a testificar y su persona, residencia, documentos y bienes son inviolables. No pueden ser objeto de detención o arresto y tienen el privilegio de exención de todo impuesto o gravamen. Inmunidades y privilegios que pueden extenderse a los familiares del agente diplomático.

2.4 Cónsul

El Cónsul es la persona autorizada por un Estado a proteger a sus ciudadanos en un país extranjero. Es un funcionario del servicio exterior que se dedica a asistir a las personas del país de origen.

Entre sus funciones están: tramitación y legalización de documentos, la entrega de poderes o certificados, la renovación de pasaportes, la defensa de los ciudadanos y la promoción turística, cultural y económica de la nación.

Entre sus funciones sobresalen las de carácter notarial para dar fe pública y las vinculadas a la traducción certificada.

2.5 El Agente Diplomático

El artículo 1, apartado e) del Convenio de Viena de 18 de abril de 1961, *sobre relaciones diplomáticas dispone que por “agente diplomático” se entiende el jefe de la misión, persona encargada por el Estado acreditante de actuar con carácter de tal, o un miembro del personal diplomático de la misión, es decir, los miembros de la misión que posean la calidad de diplomático.*

El Agente Diplomático es toda persona -jefe de la misión o miembro de la misma- acreditado con carácter diplomático ante el Estado receptor, que figura en la lista diplomática y goza del estatuto diplomático. El conjunto de personas acreditadas como agentes diplomáticos ante un Estado e incluidas en la lista diplomática: embajadores, ministros, consejeros, encargados, agregados y demás personal diplomático de la misión, forman el Cuerpo Diplomático extranjero en una capital.

2.6 Embajador

Es el representante diplomático acreditado en un país extranjero para representar oficialmente al Estado al cual pertenece, al jefe del mismo, como ser el presidente, en caso de tratarse de una nación con sistema presidencialista, o en su defecto al gobierno del país del cual procede.

Generalmente, este funcionario es designado por el Poder Ejecutivo. Sus funciones las desempeñará en su respectiva embajada, en la cual se encontrará acompañado por un personal específico que lo ayudará a desempeñar sus tareas respectivas.

Entre las principales funciones y actividades de un embajador están:

- Atender los asuntos de interés estatal entre el país que representa y ante el cual está acreditado como embajador y que debe atender los siguientes aspectos:

- política,
 - economía,
 - comercio,
 - cultura,
 - turismo,
 - tratados,
 - acuerdos entre otros.
- En algunos casos también lo referente a asuntos o eventuales problemas que afectan a sus compatriotas en el país en el cual desempeña su función de embajador, debiendo velar por la seguridad y la integridad de estos.

Según el artículo 14 del citado Convenio de Viena, los jefes de misión diplomática se dividen en tres clases:

- a) Embajadores o nuncios acreditados ante los Jefes de Estado;
- b) enviados, ministros o internuncios acreditados ante los Jefes de Estado;
- c) encargados de negocios acreditados ante los ministros de Relaciones Exteriores.

El embajador es el jefe de misión diplomática de la máxima categoría. Puede ser embajador perteneciente a la carrera diplomática (embajador de carrera) o embajador político, que conserva vitaliciamente este título y honores. Si pertenece a la carrera diplomática, puede tener la categoría personal de embajador o de ministro plenipotenciario. Antes de nombrar al jefe de una misión diplomática el Estado acreditante debe solicitar del Estado receptor el consentimiento o "placet" sobre la persona.

2.7 La Comunicación

Según lo establecido en el Convenio de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, referente a la comunicación oficial establece que:

- El Estado receptor permitirá y protegerá la libre comunicación de la misión para todos los fines oficiales. Para comunicarse con el gobierno y con las demás misiones y consulados del Estado acreditante, dondequiera que se radiquen, la misión podrá emplear todos los medios de comunicación adecuados, entre ellos los correos diplomáticos y los mensajes en clave o en cifra. Sin embargo, únicamente con el consentimiento del Estado receptor podrá la misión instalar y utilizar una emisora de radio.
- La correspondencia oficial de la misión es inviolable. Por correspondencia oficial se entiende toda correspondencia concerniente a la misión y a sus funciones.
- La valija diplomática no podrá ser abierta ni retenida.
- Los bultos que constituyan la valija diplomática deberán ir provistos de signos exteriores visibles indicadores de su carácter y sólo podrán contener documentos diplomáticos u objetos de uso oficial.
- El correo diplomático, que debe llevar consigo un documento oficial en el que conste su condición de tal y el número de bultos que constituyan la valija, estará protegido, en el desempeño de sus funciones, por el Estado receptor. Gozará de inviolabilidad personal y no podrá ser objeto de ninguna forma de detención o arresto.
- El Estado acreditante o la misión podrán designar correos diplomáticos ad hoc. En tales casos se aplicarán también las disposiciones del párrafo 5 de este Artículo, pero las inmunidades en él mencionadas dejarán de ser

aplicables cuando dicho correo haya entregado al destinatario la valija diplomática que se le haya encomendado.

- La valija diplomática podrá ser confiada al comandante de una aeronave comercial que haya de aterrizar en un aeropuerto de entrada autorizado. El comandante deberá llevar consigo un documento oficial en el que conste el número de bultos que constituyan la valija, pero no podrá ser considerado como correo diplomático. La misión podrá enviar a uno de sus miembros, a tomar posesión directa y libremente de la valija diplomática de manos del comandante de la aeronave. Convenio de Viena artículo 27.

El artículo 40 inciso 3 del Convenio de Viena contempla que los terceros Estados concederán a la correspondencia oficial y a otras comunicaciones oficiales en tránsito, incluso a los despachos en clave o en cifra, la misma libertad y protección concedida por el Estado receptor. Concederán a los correos diplomáticos a quienes hubieren otorgado el visado del pasaporte si tal visado fuere necesario, así como a las valijas diplomáticas en tránsito, la misma inviolabilidad y protección que se halla obligado a prestar el Estado receptor.

CAPÍTULO III

3. El Estado y sus Relaciones

3.1 Los Estados Unidos de Norte América.

La unidad política y administrativa superior que rige un territorio y a la que están sometidos sus habitantes se le denomina Estado. Este se caracteriza por tener el reconocimiento internacional del resto de Estados e instituciones. Lo que significa que cuenta con representación en los organismos internacionales y mantiene relaciones diplomáticas con los otros Estados.

La definición de Estado lo constituyen dos componentes básicos: el de territorialidad o control de un espacio determinado y el de sociedad o comunidad organizada políticamente. Para algunos el Estado es una unidad o comunidad organizada independientemente reconocida internacionalmente como ejerciendo soberanía sobre una determinada superficie (Méndez, 1984).

El Estado es un concepto central de la Ciencia Política que designa la forma de organización jurídico-política por antonomasia. Surge el paralelo a la idea de soberanía y, etimológicamente supone la plasmación “estática” de ésta. El Estado, pues, sería la formalización de una autoridad permanente y pública que domina un espacio territorial cerrado y a las personas que en él viven (Molina, 1998).

Los Estados están delimitados por fronteras las que sirven de límites con los otros Estados. Las fronteras pueden ser terrestres, marítimas, aéreas. Estas son convenciones que se establecen por motivos históricos o políticos. Frecuentemente se basan en elementos naturales como cordilleras o ríos, o en geográficos, como los paralelos o los meridianos.

Cada Estado tiene unos símbolos que lo identifican como son: himno nacional, bandera, una capital, escudo y una moneda. Además un conjunto de leyes y una

organización política que comprende a toda la población y que establece el reparto del poder y del gobierno.

El poder del Estado es definido como soberano, esto quiere decir que no reconoce un poder igual dentro de él, ni superior fuera de él. Como consecuencia de la intervención de las superpotencias la soberanía del Estado está siendo reconsiderada, ya que estas juegan un papel preponderante en sus respectivos bloques (Molina, 1998).

3.2 Estados Unidos en la Primera, Segunda Guerra Mundial y Contemporánea

La forma de tratar los asuntos de la política exterior de los Estados Unidos fue desarrollándose en forma paulatina, según sus intereses. En sus inicios estaba orientada a fortalecer la independencia de la nueva nación, fundamentados en los equilibrios de poder europeos. Logrando mantener su independencia entre Francia y Gran Bretaña, y aumentar sus territorios.

Durante las guerras napoleónicas la diplomacia norteamericana descubrió los beneficios de la neutralidad como arma de negociación.

Otra característica fue la de buscar su expansión territorial, en el año 1794, se fijaron las fronteras con Canadá y Florida a favor de los Estados Unidos, el río Mississippi se abrió al comercio norteamericano con la compra de Luisiana en 1803. (Napoleón lo justificó para crear un enemigo contra Gran Bretaña) lo que llevó a posteriores reclamaciones territoriales en Florida y Tejas por parte de los españoles. James Monroe justificó la expansión hacia el oeste como necesaria para que los Estados Unidos fuera una gran nación.

Los políticos norteamericanos aplicaron principios morales y rechazaron la diplomacia europea donde las condiciones de seguridad apartaban los principios del derecho civil en una visión maquiavélica de la política. El tiempo hizo que la invocación de la moral para resolver conflictos internacionales provocara una

ambivalencia y una incertidumbre en cuanto a cómo considerar la subordinación o no de la supervivencia a la moral.

Hasta el siglo XX, la política exterior norteamericana cumplió el destino manifiesto del país, su expansión, y se mantuvo libre de los compromisos de ultramar.

3.3 La doctrina Monroe

“América para los americanos”. Con esta frase se sintetiza la Doctrina Monroe, atribuida a James Monroe, quinto presidente de los Estados Unidos, en 1823. En esencia sintetiza el deseo norteamericano de que ninguna potencia colonial europea pretenda adueñarse de territorios en América.

La Doctrina Monroe en su contenido contempla:

- a) Impedir cualquier intento de colonización o recuperación de territorios: “los continentes americanos, por la condición libre e independiente que han asumido y mantienen, no serán considerados en adelante como sujetos a futura colonización”.

- b) Dejar claramente establecida la llamada “doctrina de las dos esferas” y la advertencia a Europa de que se mantenga dentro de su esfera. “En las guerras que han sostenido las potencias europeas en asuntos que sólo a ellas corresponde, nunca hemos intervenido, ni se compadece con nuestras normas el obrar de otro modo... No nos hemos inmiscuido, ni lo haremos, en las colonias o dependencias que ya poseen algunas naciones europeas”.

3.3.1 Consecuencias de la doctrina Monroe:

- a) La más importante fue la creación de las dos esferas: la doctrina de América para los americanos o, dicho de otra manera, de América para los norteamericanos.
- b) El nacimiento de una diplomacia propiamente Usamericana (Norteamérica), resultado de la toma de conciencia inmediatamente posterior a los acontecimientos revolucionarios.
- c) Logró detener una doble amenaza: la de los rusos que trataban de extenderse por la costa del Pacífico y excluir todos los navíos extranjeros al norte del paralelo 51, y la de las potencias de Santa Alianza, quienes no hubieran dudado de ayudar a España en sus posesiones americanas.
- d) En Europa esta doctrina pasó inadvertida, las potencias europeas no tenían intención de intervenir en la América española.
- e) Fue letra muerta, por lo menos durante 20 años. La doctrina con relación a Latinoamérica, se tradujo en una política de no-alianza sistemática (negativa a intervenir en el Congreso de Panamá de 1926).
- f) La aplicación de la doctrina comienza a finales del siglo XIX cuando se transformó en ofensiva que sirvió para justificar las anexiones usamericanas.

El elemento que rige esta doctrina es la no intervención, pero desde el punto de vista norteamericano ha sido proclamada bajo un espíritu unificador. Mientras que el mismo principio en la mente de los gobiernos latinoamericanos nació de la desunión del continente.

La no intervención implica un no hacer, en términos de respeto a la soberanía, por lo que habrá convivencia en la medida en que se respeta la soberanía de los

demás. La cooperación, por el contrario, implica un hacer. Poner al servicio de todos, aquellos elementos que se tienen en común.

Para Theodore Roosevelt a la Doctrina Monroe (1904) en el que habla igualmente de la no intervención en sí, reclama este derecho para Estados Unidos los efectos de hacerse responsable del orden en interés de la civilización.

Esta doctrina no logró convencer a los estadounidenses de entrar en la Primera Guerra Mundial, sin embargo el presidente Woodrow Wilson lo logró llamando a esos ideales excepcionales. En el primer discurso del estado de Unión apareció el wilsonismo, donde el derecho universal y no el equilibrio, la integridad nacional y no la autoafirmación nacional, eran los fundamentos del orden internacional.

Para Wilson el arbitraje obligatorio y no la fuerza era el método de resolver los conflictos internacionales.

Wilson sostenía un ideal puro norteamericano que ya existía desde Jefferson, tales como la misión de faro de la libertad para el resto de la humanidad o la idea de que la política exterior de las democracias es superior por reflejar el deseo de paz del pueblo.

Estos pensamientos mostraban las pretensiones de liderazgo mundial de los Estados Unidos desde un punto de vista altruista, de generosidad. Wilson insistió en la imposibilidad de los Estados Unidos de guardarse para sí, tales valores altruistas y que debía compartirlos y extenderlos por el mundo. Esto creó un sentimiento tan extendido que favoreció el intervencionismo general, algo por lo que T. Roosevelt luchó desde otro punto de vista.

Para Wilson no había una diferencia entre la libertad para los Estados Unidos y la libertad para el mundo. Redefinió la afirmación de George Washington sobre evitar enredarse en alianzas extranjeras, explicando que lo que G. Washington pretendía decir es que los Estados Unidos no debían inmiscuirse en los propósitos de otros, pero nada que no concerniera a la Humanidad.

Todos estos primeros ideales llevados a principios del siglo XX favorecieron la entrada de los Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial.

No influyó la invasión de Bélgica o el equilibrio, ni el hundimiento de Lusitania, fueron la defensa de la democracia y la lucha por el derecho y libertades de las naciones pequeñas para su seguridad y la paz, las ideas que favorecieron la entrada en la guerra de los Estados Unidos con el apoyo de la opinión pública.

Una guerra que buscaba tales fines también buscaba una victoria total. Wilson detalló los objetivos de la guerra en sus catorce puntos y reconoció que los Estados Unidos sólo pueden acometer grandes compromisos si su fe moral puede justificarlo.

Pero su fracaso fue el de imponer, exigir o proponer a unas naciones, las europeas, un comportamiento al terminar la guerra, para el que no estaban preparadas. Su orden mundial eran los equilibrios de los intereses de las naciones y no los principios democráticos que pretendía Wilson imponer.

Wilson entró en la historia de la política exterior norteamericana como una revolución, como un visionario, respecto de su precedente Roosevelt y en la aplicación y re-interpretación de los ideales de los padres de los Estados Unidos. Propuso la "comunidad de poder" o "seguridad colectiva" cuando el mundo no estaba preparado para aplicarlo. Quería que el orden mundial se defendiera por el consenso moral de todos los amantes de la paz, proponiendo la Sociedad de Naciones.

La mezcla wilsoniana de poder y principios preparó el escenario de ambivalencia cuando la política exterior norteamericana intentó conciliar necesidades y principios.

La premisa básica de la seguridad colectiva era que todas las naciones entendieran de igual forma el concepto de seguridad y la aceptación de los riesgos que supone enfrentarse a los que la amenacen. Para Henry Alfred

Kissinger, nada de eso ocurrió entre la invasión italiana contra Abisinia en 1935 y la guerra de Bosnia de 1992.

El Wilsonismo acentuó la partición del pensamiento norteamericano y fue un visionario, el embrión de las ideas del nuevo orden mundial al que los analistas vuelven una y otra vez. En todo caso, es un hecho que el mundo de postguerra es un producto norteamericano en un tanto por ciento muy elevado y producto de las ideas Wilsonianas (Franchini, 2003).

3.4 Política Exterior Norteamericana en la Primera y Segunda Guerra Mundial

3.4.1 La Primera Guerra Mundial.

Durante los diez primeros años del siglo XX Europa se había transformado en un lugar de esferas de poder, la frágil paz que hasta entonces se había vivido empezó a desmoronarse poco a poco y aparecieron dos bloques de poder.

La Primera Guerra Mundial estaba a punto de comenzar sin, necesariamente, ser un solo país responsable de ello. En todo caso, la falta de moderación vino de la mano de Alemania y Rusia, la primera por su complejo histórico de víctima de las guerras europeas de los últimos doscientos años y la segunda quería demostrar que era el gendarme de Europa en su zona central y Balcanes.

En Europa la diplomacia se basaba en la guerra como instrumento para equilibrar poderes, formándose alianzas con objetivos distintos a la búsqueda de la paz. Los conceptos de autodeterminación y seguridad colectiva no encontraban eco en la diplomacia Europea antes de la Primera Guerra Mundial.

El presidente W. Wilson propuso buscar la paz en el principio de seguridad colectiva, en busca de una paz mundial como concepto jurídico.

La estimación de la rotura del estado de paz requeriría una organización internacional que Wilson llamó Sociedad de Naciones. Este concepto es de origen inglés, cuya diplomacia defendía el equilibrio de poder, lo que buscaba la Sociedad de Naciones era la entrada de los Estados Unidos al control del insipiente sistema internacional.

La idea norteamericana de transportar el sistema federalista al mundo coincidía con la idea, del Reino Unido. De esta forma la diplomacia inglesa entró en el proceso de *decisionmaking* (*Toma de decisiones*) de la diplomacia norteamericana quien creó un producto americano en la Sociedad de Naciones.

Las naciones europeas se resistieron a la hora de rechazar sus tradiciones y sus objetivos de guerra. Ante la indecisión europea Wilson propuso catorce puntos de objetivos de guerra para los Estados Unidos de los cuales ocho eran irrenunciables:

1. Diplomacia abierta,
2. Libertad de navegación marítima,
3. Desarme general
4. Supresión de barreras comerciales,
5. Solución imparcial de reclamaciones coloniales,
6. Restauración de Bélgica,
7. Evacuación del territorio ruso, y
8. Creación de la Sociedad de Naciones.

Las propuestas wilsonianas querían un orden mundial, y por esa razón entraron los Estados Unidos en la guerra, con un fundamento en que la resistencia a la agresión se basara en juicios morales y no geopolíticos. Principios en que no estaban de acuerdo los aliados de los Estados Unidos, pero que aceptaron por su debilidad.

El débil equilibrio de posguerra se quebrantó completamente con la ascensión de Hitler al poder en 1933 y el desinterés de los Estados Unidos sobre los asuntos europeos.

Esta situación se plasma en la desaparición de las ideas internacionalistas en los Estados Unidos, perdiendo todo objetivo en mantener el viciado Tratado de Versalles y los restantes del Pacto de París.

Lo que se dio fue un Internacionalismo con la Sociedad de Naciones pero no la diplomacia internacional. Si bien sólo la Doctrina Monroe y el aislacionismo marcaron la política exterior de los Estados Unidos de posguerra.

El comienzo de Franklin Delano Roosevelt (FDR) en el año de 1936, fue la desaparición del *aislacionismo* como principio básico de la política exterior norteamericana y la toma del liderazgo mundial. Fue un hecho objetivo que el avance alemán en Europa se convirtió en una amenaza mundial por su interés de dominación global.

Estados Unidos se había convertido en una potencia mundial sin buscarlo y le apoyaba una industria en continuo crecimiento y con potenciales impredecibles fue Roosevelt el encargado de dar con la casi anulación de las Leyes de Neutralidad y con el suministro continuado al Reino Unido.

Con Roosevelt los Estados Unidos se introducían en el camino del compromiso internacional permanente. Cuando Roosevelt llega a la presidencia Estados Unidos están saliendo de la Gran Depresión y los ojos de los políticos y la opinión pública están dirigidos hacia el interior aún más en estos momentos en su historia.

El mérito de Roosevelt es conseguir que aquellos ojos giraran hacia Europa y el Pacífico y que lo hicieran convencidos de una causa que transcendía el interés nacional.

Roosevelt fue una figura en el arte de la manipulación política y fue un "idealista sin ilusiones". Fue pragmático, pero fue fiel a una visión coherente del futuro que salvó a Europa.

Los resultados de la Conferencia de Munich (Francia e Inglaterra – Alemania e Italia), hizo que Roosevelt colocara a los Estados Unidos en las vías de las democracias europeas, pasando poco a poco del apoyo político al material y que terminaría tres años después con la entrada en la guerra.

Roosevelt estaba convencido de que el nazismo era una amenaza contra los Estados Unidos y un mes después de la Conferencia de Munich volvió sobre el contenido del Discurso de la Cuarentena y mientras pedía un principio de desarme solicitaba que los Estados Unidos, se preparan para lo peor.

Así mismo en el año de 1939, antes de la invasión alemana de Polonia afirmaba que la Doctrina Monroe ya no podía sostenerse en un mundo donde el Atlántico ya no era una barrera infranqueable a las naciones que ambicionan el dominio del mundo.

Posteriormente orientó la opinión norteamericana para que identificase a Hitler y Mussolini como el mal, a lo que contribuyeron las notas enviadas a los dictadores con los países que no debían agredir y la reacción de estos. También llevó a los Estados Unidos a una estrecha colaboración militar con el Reino Unido (Kissinger,1994).

3.4.2 La Segunda Guerra Mundial

Poco después de que Alemania invadiera Polonia, el Reino Unido declara la guerra a los alemanes, los Estados Unidos aplica sus Leyes de Neutralidad, no obstante el presidente norteamericano F.D. Roosevelt ya había conseguido modificarlas para que franceses e ingleses pudieran comprar armas americanas.

La ruptura de la neutralidad se produjo el mismo momento en que los alemanes entraban en Francia el 10 de junio de 1940, comprometiéndose a extender toda su ayuda material a cualquier país que resistiera el ataque alemán.

Por otro lado, Roosevelt aumentó enormemente los presupuestos de Defensa, a pesar del intenso sentimiento aislacionista en la vida política norteamericana.

También propició la Ley de Préstamos y Arrendamientos para disponer de fondos para ayudar a los países europeos en su lucha contra Hitler.

Las atrocidades nazis comenzaron a hacer mella en el aislacionismo, en enero de 1941 Roosevelt resumió los objetivos de guerra de los Estados Unidos en cuatro:

- Libertad de expresión,
- Libertad de culto,
- Libertad de toda creencia y
- Libertad de todo temor.

Posteriormente los siguientes pasos hacia la guerra fueron el estacionamiento de tropas en Groenlandia e Islandia y la patrulla del Atlántico Norte al oeste de Islandia como base del Sistema de Defensa del Hemisferio Occidental.

Roosevelt empezó a mover las conciencias de su pueblo en un discurso en mayo de 1941, en el que explicaba la necesidad de defender las Cuatro Libertades y la creación de un Orden mundial y la desaparición del equilibrio de poder (Kissinger, 1994).

3.4.3 La Postguerra

Las visiones de la postguerra variaban según las naciones. Para el Reino Unido se debería de restablecer un cierto equilibrio de poder al estilo de la diplomacia europea tradicional, para Francia neutralizar definitivamente a Alemania era el objetivo de la guerra y para la URSS extender su radio de acción por Europa central como hizo la diplomacia zarista rusa tradicional. Pero en los Estados

Unidos, el objetivo de Roosevelt era crear un nuevo orden de cooperación y armonía.

En 1944 Roosevelt no pretendía dejar tropas en Europa y ser el contrapeso de una URSS asentada en la Europa Central, como tampoco pretendía contribuir a la reconstrucción económica de Europa. Estos dos puntos eran tarea del Reino Unido.

El Reino Unido no podía hacerlo, Francia no existía y sólo los Estados Unidos, podían acometer tal empresa. Francia nunca fue apreciada por Roosevelt, de hecho, ya en 1942 cuando esbozaba un orden mundial con Cuatro Policías, sólo Estados Unidos, el Reino Unido, la URSS y China entraban en el grupo de países controladores del nuevo orden que evitaría los errores de la Sociedad de Naciones y se preocuparía por la seguridad colectiva.

Los Estados Unidos desempeñaron un papel ambivalente con el Reino Unido por la tradición anticolonial de estos, que se oponía al Imperio Británico como tal, la naturaleza de la guerra y el mantenimiento de unas ciertas tradicionales esferas de poder en la Europa de la posguerra. Roosevelt buscaba la aplicación de los principios norteamericanos del orden mundial y no del orden europeo, lo que afectaba de lleno a las colonias inglesas de ultramar.

Sin embargo, durante la guerra Roosevelt coincidió con Churchill en muchos objetivos militares; pero fueron uno en el de dar prioridad a la derrota alemana. Hecho que hizo enfrentarse a Roosevelt con sus generales.

La diplomacia británica planeaba y utilizaba sus operaciones y victorias militares con otros fines, mientras que los norteamericanos batallaban por la victoria y su diplomacia hacia su propio camino. La necesidad de conexión de las acciones militares y maniobras diplomáticas fue una lección que le tocó aprender a los Estados Unidos en Corea y Vietnam (Kissinger, 1994).

3.4.4 La Guerra Fría

Lo que la guerra había unido, la victoria rompió. El Reino Unido buscaba el control de la URSS en Europa y los soviéticos buscaban la expansión territorial para aplicar su sistema de sociedad contra el capitalismo.

Los Estados Unidos encontraron, entonces, la oposición a la aplicación de sus principios y la situación vino en la bipolarización de la política mundial con centros en Washington y Moscú y como campos de batalla, principalmente, Europa, sin olvidar a Asia-Pacífico, Oriente Medio, Centro y Sudamérica, y África Mediterránea y Subsahariana.

Harry Truman se encontró un panorama desolador en política exterior con una URSS hambrienta de territorios, con Francia deshecha, el Reino Unido débil y Alemania ocupada y dividida en cuatro zonas de influencia.

Así mismo, se encontró con el dilema de favorecer a Stalin para que entrara en la guerra contra Japón. Pero aún con la intención de crear las Cuatro Policías y un orden mundial pacífico toparon con la URSS a quien de forma muy norteamericana, se le achacaban un no saber portarse y hacer, en lugar de achacarle intereses geopolíticos en su rudo e intransigente comportamiento internacional.

Truman desarrolló la política exterior norteamericana de las coaliciones haciendo volver a los enemigos vencidos, Alemania y Japón, al conjunto de las democracias desarrollando una intensa labor de ayuda el Plan Marshall, sin que se olvide del Programa de los Cuatro Puntos para fomentar el desarrollo de las economías no norteamericanas.

Truman creía firmemente en los principios de los Padres Fundadores y en la tecnología de la industria norteamericana.

Los principios republicanos y democráticos y el poderío industrial le hacían tener una confianza desmedida en las posibilidades de los Estados Unidos de reconstruir el mundo al que venció, como ha quedado demostrado.

La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) surgió tras la aceleración de la expansión comunista con el golpe a Praga en 1948, quedó entonces demostrado que los Estados Unidos debían participar en la defensa de Occidente, que aún estaba débil para oponerse a una URSS en expansión.

La política exterior norteamericana sufrió un nuevo giro, el mundo quedó entonces claramente dividido en dos esferas de influencia, término que para la política interna norteamericana quedó por el ingenio de sus políticos como; "el predominio del poder para la paz para luchar contra la agresión y no contra ningún país en concreto", eso era en definitiva, la definición de que la OTAN tenía una brecha y es que los soviéticos al ver parada su actividad en Europa empezaron a buscar escenarios en lugares del globo de gran dificultad estratégica y diplomática para los Estados Unidos, Corea del Norte atacó a Corea del Sur, dos países donde se mostraba la polarización de la política mundial. Este escenario, ni siquiera se había previsto por los estrategas norteamericanos y acudieron con sus tropas sin plan previo.

En Estados Unidos no comprendía porque la URSS había escogido tal escenario, fuera del perímetro de defensa norteamericano. Chocaron, entonces, el menosprecio de la URSS por el interés geopolítico estadounidense de la zona y el no consentimiento por parte de los Estados Unidos, como símbolo de no tolerar una agresión comunista donde quisiera que se produjera en el planeta (Kissinger, 1994).

El mundo a pesar de la Cumbre de Ginebra de 1955 tenía dos esferas de poder claras, Estados Unidos y la URSS. Los Estados Unidos empezarían, una vez asegurada Europa, a aplicar la Política de Contención en otras regiones del mundo.

El Oriente Medio era considerado zona de disputa Occidental y la URSS lo vio como un buen objetivo para su venta de armas, siempre a través de un tercero, y así propiciar el Conflicto Árabe-Israelí.

Oriente Medio era zona de influencia británica, donde desde la Liga Árabe hasta la Legión Árabe eran productos británicos. Los puntos clave de la política británica eran el petróleo de Irán y el canal de Suez.

En un territorio de especial interés para el Reino Unido, Egipto, un grupo de jóvenes militares depuso al pro-británico rey Faruk y el carismático Nasser se hizo con el país.

Los egipcios invadieron, controlaron la navegación y el canal se nacionalizó. Ingleses y franceses no aceptaban a Nasser, los segundos especialmente, porque éste ayudaba a las guerrillas marroquíes y argelinas en contra de Francia. Estaban decididos a intervenir por la fuerza, a pesar de la fuerte oposición norteamericana. A última hora en las Naciones Unidas se acordaron seis puntos entre Francia, Inglaterra y Egipto que posteriormente, fue vetado por la URSS.

La crisis de Berlín culminó con la crisis de los misiles cubanos que fueron el momento cumbre de la Guerra Fría. Todo fue una muestra de la debilidad soviética que en aquel entonces no fue reconocida por las democracias, lo que hizo que la Guerra Fría siguiera enquistada en la diplomacia mundial. El resultado fue que la URSS ya no desafió a los Estados Unidos hasta el final de su existencia en 1989, excepto en Oriente Medio en 1973. La URSS desde finales de los sesenta, se orientó al apoyo de las guerras de liberación nacional como Angola, Nicaragua, Etiopía y Afganistán.

Las teorías wilsonianas continuaron aplicándose con Truman, Eisenhower, Kennedy y Johnson con la única idea de dar la oportunidad a cada país del mundo la posibilidad de autogobernarse, sin buscar los Estados Unidos territorios o intereses.

La política exterior norteamericana con Richard Nixon en el asunto de Vietnam optó en un principio por la retirada unilateral pero enseguida, fue consciente de que para la geopolítica no era bueno, por lo que se decidió que la opción más viable era provocar el caos en los cálculos de Vietnam del Norte adoptando una nueva estrategia que consistió en la combinación de medidas políticas y militares, tales como el apoyo del Congreso de los Estados Unidos a la guerra, llevar a cabo conversaciones diplomáticas que llevaran a un acuerdo con concesiones excepto la toma del sur por los comunistas y concentrar fuerzas en la zonas más pobladas del sur para defenderlas, destruir la ruta de abastecimiento de los y las bases en Camboya y minar los puertos del norte.

R. Nixon fue el artífice del paso de la política exterior norteamericana a una base geopolítica. Aún sin Vietnam la política exterior de los Estados Unidos necesitaba rediseñarse en un mundo donde Europa y Japón, con la ayuda económica y el paraguas de seguridad norteamericana, tomaban su puesto en el mundo. Las relaciones Este y Oeste estaban estancadas por la Política de Contención. Los Estados Unidos debían plantearse la transición de la hegemonía al liderazgo.

El wilsonismo había funcionado y muy bien, pero a finales de los setenta se hacía necesaria una nueva definición del papel internacional de los Estados Unidos; Nixon consideró su tarea la de definir un papel firme en política internacional para los Estados Unidos en una base internacional muy compleja donde wilsonismo y *Realpolitik* (*Política exterior basada en intereses prácticos más que en la teoría o la ética*) debían fundirse.

Nixon se separó de la Política de Contención y tomó el camino de Churchill de 1953, la negociación que sirvió como estrategia para recuperar la iniciativa diplomática. En todo caso, Vietnam y el Watergate (impidieron que se diera el consenso interno para una política exterior que era el medio más realista de justificar el idealismo norteamericano).

Mijaíl Gorbachov fue el presidente de la URSS que precipitó la desintegración soviética al exigir unas reformas para las que el sistema no estaba preparado.

Ronald Reagan aplicó literalmente los principios del excepcionalísimo norteamericano a la lucha contra el comunismo que hizo desaparecer la *détente* y dio paso a una cruzada que no evitó intensos encuentros URSS-EE.UU.

La geopolítica soviética se desmoronó en los 90, retirada de los vietnamitas de Camboya, retirada cubana de Angola, elecciones libres en Nicaragua, el comunismo etíope se desplomó, retirada de las tropas soviéticas de Afganistán. La Doctrina Reagan ayudó a los contrarrevolucionarios de todos estos lugares en los años 80, demócratas y fundamentalistas islámicos.

No siempre la seguridad nacional de los Estados Unidos ha sido el elemento articulador de su política exterior. Desde la Revolución a la Guerra Fría los estadounidenses han tenido la voluntad de combatir por sus intereses, sus creencias y sus ambiciones.

Estados Unidos han ido a la guerra por muchos objetivos, por la independencia en 1775, por el honor y el comercio en 1812, por territorio en 1846, por humanidad e imperio en 1898, por el derecho a la neutralidad en 1917 y por la seguridad nacional en 1941.

El fortalecimiento de la posición de Estados Unidos como potencia mundial ocurrido a finales de la década de los años 80 constituyó uno de los resultados más trascendentales de lo que en aquel momento comenzaba a denominarse Nuevo Orden Mundial, como primera reacción ante los cambios que habían ocurrido, sin que en realidad se hubiera configurado ese "nuevo orden", ni mucho menos existiera una estrategia norteamericana para lidiar en él.

Los cambios políticos en Europa, habían tenido enorme trascendencia para la redefinición de las bases en que se habían formulado hasta ese momento los más importantes conceptos estratégicos y de "seguridad". Estos conceptos habían prevalecido en los Estados Unidos con la tarea suprema de mantener la confrontación "Este-Oeste" para contener y revertir el comunismo, lo cual había

constituido el objetivo esencial de su política exterior al frente del mundo occidental.

Las bases teóricas de la concepción bipolar del mundo y el propio esquema de la contención comenzaban a deteriorarse desde 1985, cuando la política exterior de la entonces Unión Soviética enunció la necesidad de una "nueva mentalidad política" que supuestamente diluiría la "imagen del enemigo" y permitiría implantar un concepto universal de seguridad que abarcaba los problemas económicos, políticos y sociales de los Estados, pero que eludía la confrontación con Estados Unidos y el resto de los países capitalistas desarrollados para garantizar la paz en el mundo. Prácticas impulsadas por la reforma conocida como la *perestroika* del socialismo en la URSS.

El ejercicio del liderazgo norteamericano se ha visto necesitado de definir objetivos generales y una guía para la acción expresada en un concepto. Sin embargo, hasta el presente los intentos de forjar una estrategia por parte de la administración George W. Bush y después por el presidente B. Clinton han sido insuficientes.

A lo sumo han enunciado y acuñado un "nuevo orden" y han presentado y consolidado una serie de objetivos diversos que con distinto énfasis se han venido empleando en el discurso político en cada situación concreta, pero esos esfuerzos han quedado lejos todavía de la definición de un nuevo patrón de comportamiento estratégico, conceptualmente formulado, apropiado y aplicado por la administración de turno.

La transición de las formas de socialismo tradicional en la ex URSS y Europa del Este hacia formas capitalistas resultaba muy compleja y de resultados inciertos.

De la desaparición de los anteriores Estados han ido emergiendo agudos conflictos nacionalistas, étnicos y religiosos, o confrontaciones por delimitación de fronteras, fundamentalmente en Europa Central y Oriental, incluyendo el territorio

de Rusia, que poco se distinguen, por su fiereza de los conflictos regionales, de los que antes sólo ocurrían en Asia, África o América Latina.

Un objetivo doctrinal y moral actual de la política exterior norteamericana que ha sido enunciado en diversos documentos oficiales del Ejecutivo, es el principio de estimular la democracia en todo el mundo, acompañado por los temas de los "derechos humanos", la "economía de mercado" y el "buen gobierno".

El nuevo orden mundial unipolar merece considerarse en todas sus dimensiones del liderazgo o hegemonía de Estados Unidos en las condiciones actuales, pues desde esta perspectiva, refleja sólo una arista del asunto y no permite comprender la riqueza y complejidad que las relaciones internacionales han adquirido en esta etapa.

El unipolarismo, como expresión de una interpretación del actual momento de las relaciones internacionales desde un enfoque estructuralista, supone implícita o explícitamente que al menos una buena parte de los acontecimientos políticos internacionales pueden ser comprendidos partiendo de que ahora existe una sola superpotencia mundial.

Se trataba en definitiva de una distorsión altamente idealizada de la realidad que alcanzó su máxima expresión a escala global durante la administración de Ronald Reagan. Los enfoques ideológicos se apoyan en un elevado nivel de conflictos internacionales (Toro, 2009).

3.5 La política actual

Debe entenderse la Post Guerra Fría como proceso político y cabe identificar por lo menos cuatro fases necesarias para recomponer las bases ideológico-políticas de la doctrina de seguridad nacional de Estados Unidos, como elemento clave en la formación de política:

a) identificación de los retos reales a la seguridad;

- b) conocer el reflejo en la conciencia política de la nueva realidad norteamericana;
- c) establecer las discrepancias entre las tendencias políticas de la clase dominante, cuya orientación resulta hacia un ascenso conservador y
- d) tratar de crear un consenso político, al inclinar las percepciones del público estadounidense hacia las posiciones de las élites políticas dominantes (Kissinger, 1994).

En el momento actual, el sistema político norteamericano y en particular el que se refiere al proceso de formación de la política exterior, evidencia una situación de inestabilidad caracterizada por la ausencia de un reto significativo que permita articular o recomponer el consenso.

En su lugar se ha venido ensayando con un listado de retos que han pretendido sustituir el "reto comunista".

Tal es el caso del narcotráfico, el terrorismo y la subversión, la visión ambientalista de la seguridad, la migración descontrolada, la proliferación de armas, el fundamentalismo islámico y la democracia.

Para Kissinger los Estados Unidos se encuentran ante la tercera oportunidad de crear un nuevo orden mundial.

Una visión de sí misma como paladines de todas las causas terminaría con los Estados Unidos e igualmente un encerramiento en sí misma que descuidaría la seguridad. La visión norteamericana es la de dejar siempre una segunda oportunidad a los que fueron sus enemigos, como demostró con Alemania y Japón.

En la actualidad muchos son los factores des-estabilizantes en la política internacional a la que los Estados Unidos se deben enfrentar con nuevas ideas

con liderazgo y no hegemonía, con el paraguas de las alianzas, donde los aliados se traten con igualdad.

El objetivo de la política exterior norteamericana debe ser la transición donde el equipaje de ese viaje sean esas virtudes que Wilson tantas veces ensalzó, ese idealismo norteamericano, las lecciones aprendidas en un duro periodo de *Realpolitik* y un cuidadoso análisis de la situación actual de las relaciones internacionales.

Las lecciones aprendidas son en el caso de la política exterior norteamericana, la capacidad de maniobra de sus estadistas para cambiar el concepto de un territorio fuera de la esfera de defensa norteamericana a pasar el envío de tropas para evitar el socavamiento de la posición de los Estados Unidos en el nuevo orden bipolar mundial.

3.6 Hegemonía

En términos generales, la palabra hegemonía se refiere a la superioridad o supremacía de una entidad sobre otras del mismo tipo. El término puede aplicarse a diversas situaciones, pero el significado es el mismo.

Este término más comúnmente utilizado es el que se da entre las Naciones, una Nación o bloque de Naciones pueden disponer de ésta como consecuencia de poseer un importante potencial en varias áreas, político, militar, económico, cultural o en una sola de estas pero que basta para en ese contexto destacarse por sobre otras.

En este mismo sentido, cuando se habla de hegemonía mundial, lo que se quiere expresar es el dominio del mundo que un determinado país ostenta respecto de otros, que por esta situación se someten a sus decisiones, porque así, llegado el caso de necesidad podrán obtener el favor económico o bien la ayuda militar en caso que se tengan que enfrentar militarmente con otra nación (Toro, 2009).

3.7 Hegemonía según Gramsci

Gramsci cuando habla de hegemonía piensa en la dictadura del proletariado; habla de un principio teórico-práctico, de teorización y realización de la hegemonía y, por lo tanto, de la Revolución de octubre y de la dictadura del proletariado, esto se vuelve explícito en un pasaje, de 1926, en el que dice: "Los comunistas turineses se habrán planteado concretamente la cuestión de la dictadura del proletariado, o sea de la base social de la dictadura proletaria y del Estado obrero", pasaje en el que se ve una estrecha conexión entre hegemonía del proletariado y dictadura del proletariado. La dictadura del proletariado es la forma política en la que se expresa el proceso de conquista y de realización de la hegemonía. Al efecto, escribe: "El proletariado puede convertirse en clase dirigente y dominante en la medida en que consigue crear un sistema de alianzas de clase que le permita movilizar contra el capitalismo y el Estado burgués a la mayoría de la población trabajadora". La hegemonía es la capacidad de dirección, de conquistar alianzas, la capacidad de proporcionar una base social al Estado proletario. En este sentido se puede decir que la hegemonía se realiza en la sociedad civil mientras que la dictadura del proletariado es la forma estatal que asume dicha hegemonía (Gramsci, 1978).

3.8 La Hegemonía de Estados Unidos

Estados Unidos actualmente y en el pasado un poco más lejano, el Reino Unido, han sabido disponer de hegemonía mundial por el increíble desarrollo que lograron en diversos aspectos, pero fundamentalmente vale destacar que es el tema económico lo que mayormente hace a algunas Naciones más dominantes y a otras más débiles.

Después del colapso de la entonces Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en los años 90 del siglo pasado, Estados Unidos se transformó en la única potencia global.

Tras de la victoria de la Guerra Fría, y basándose en esta premisa, dio inicio a una política que tenía como principal objetivo, fortalecer los resultados de la gran “victoria”.

Implementado acciones que lo consolidarían como líder de un único centro mundial.

El predominio de los Estados Unidos reposaba sobre pilares básicos:

- Superioridad tecnológica y económica: Estados Unidos realizó durante la guerra muchos préstamos a Europa. Esto lo convierte en la primera superpotencia mundial. Pasó a ser el acreedor de los países europeos. Es superior tecnológicamente porque su economía le permite investigar nuevas tecnologías.
- Aumento de prestigio político: se admira que sean una democracia y se admira también la defensa que hacen de los valores democráticos, frente al nazismo. Es el “gran país” que va a defender al mundo de la ideología fascista.
- Potencia militar: Estados Unidos, al final de la guerra, es el único país que tiene armas atómicas y el único que sabe producirlas. Después de Truman, llegó al poder Eisenhower. Es más conservador y más anticomunista que Truman (Toro, 2009).

Para mantener esta hegemonía, el país utiliza el primer pilar, el dinero como un instrumento fundamental para financiar las “necesidades” de las fuerzas políticas y torna la supremacía de la sombra del gobierno del mundo, en un arma absoluta, que se sostiene automáticamente. Siendo esta su gran fortaleza para un nuevo tipo de dominación mundial.

La hegemonía de Estados Unidos implica ejercer una influencia decisiva, pero lo que los distingue de los imperios del pasado es que esta influencia es ejercida no

a través del control directo, pero si a través de un sofisticado sistema de sindicatos y coaliciones, que son establecidos por medio de palancas financieras y económicas.

Un análisis comparativo de la actual política externa de Estados Unidos de los últimos años permite concluir sobre medios y métodos empleados por Washington para asegurar su hegemonía mundial. El uso de la fuerza fue y es un componente fundamental en la base de la política norteamericana en relación al resto del mundo (Elola, 2010).

3.9 Política Exterior y el Servicio de la Información

Se define como: “La principal dependencia federal para la acumulación y valoración de los datos obtenidos por todas las unidades de la comunidad nacional del servicio secreto.

La CIA, creada por la Ley de Seguridad Nacional de 1947, es responsable ante el Consejo de Seguridad Nacional (NSC), y ante el Presidente. Aunque por ley no es miembro del NSC, el director de la CIA asiste ordinariamente a las asambleas del mismo, por invitación presidencial.

Además de servir como dependencia central de recepción e interpretación, la CIA obtiene datos secretos y lleva actividades encubiertas...Actúa por medio de agentes en todo el mundo capitalista” (Elola, 2010).

3.10 La Agencia Central de Inteligencia –CIA-

Desde la creación de la CIA, sus actividades fueron orientadas al apoyo de la elite gobernante de los Estados Unidos, en contra de todo aquello que significara socialismo y movimiento de liberación nacional. Fue introducida en el reparto de las esferas de influencia económica y política en otros países y en la imposición y afianzamiento del dominio norteamericano en el mundo.

La Agencia Central de Inteligencia fue creada en 1947 con la firma del Acta de Seguridad Nacional, por el Presidente Harry Truman. El acta también creó un puesto de Director Central de Inteligencia (DCI) para servir como jefe de la Comunidad de Inteligencia de los Estados Unidos. Actuar como asesor superior del Presidente en asuntos relacionados con la seguridad nacional, y servir como jefe de la Agencia.

Para el año 1948 la CIA contaba con 1,400 agentes activos en Alemania. El trabajo principal que desarrollaba en Europa eran actividades encubiertas, espionaje, inteligencia y guerra psicológica contra el socialismo hacia los soviéticos y comunistas alemanes.

3.9 Atribuciones de la Agencia Central de Inteligencia

La función de la Agencia Central de Inteligencia es: “asistir a el Director de la Agencia Central de Inteligencia en llevar a cabo sus responsabilidades. El Director de la Agencia Central de Inteligencia se debe reportar al Director Nacional de Inteligencia”; dentro de sus responsabilidades se encuentran:

- Recolecta información de inteligencia a través de fuentes humanas, y por otros medios apropiados; excepto que no tiene poderes policiales, ni comparendo judicial, o poderes legales o funciones de seguridad interna;
- Correlaciona y evalúa la inteligencia relacionada con la seguridad nacional y provee la apropiada diseminación de tal inteligencia;
- Proporciona dirección general y coordina la recolección de inteligencia nacional fuera de los Estado Unidos a través de fuentes humanas de la Comunidad de Inteligencia autorizadas para realizar tal recolección, y en coordinación con otros departamentos, agencias o elementos del Gobierno de los Estados Unidos y aquellos involucrados en tal recolección, asegurando que se haga el uso más efectivo de los recursos y que se lleve

a cabo con apropiada responsabilidad en cuanto a los riesgos de los Estados Unidos y aquellos involucrados en tal recolección; y

- Realiza otras funciones y deberes relacionados a la inteligencia que afectan la seguridad nacional según instruya el Presidente o el Director Nacional de Inteligencia (ECU RE, 2009).

Además de sus funciones, sirve como una fuente independiente de análisis de tópicos de interés, y también trabaja de cerca con otras organizaciones de la Comunidad de Inteligencia para asegurar a los funcionarios que dictan las políticas de Washington o el comandante en el campo de batalla reciban la mejor información posible.

Como las cambiantes realidades globales han reordenado la agenda de seguridad nacional, la CIA ha satisfecho estos retos:

- Creando centros especiales multidisciplinarios para dirigirse a asuntos de tan alta prioridad como la no proliferación, el contra-terrorismo, la contra-inteligencia, el crimen organizado internacional y el tráfico de narcóticos, el medio ambiente y la inteligencia del control de armas.
- Forjando sociedades más fuertes entre las disciplinas de recolección de diferentes inteligencias y los análisis de todas las fuentes.
- Tomando parte activa en los trabajos analíticos de la Comunidad de Inteligencia y produciendo análisis de todas las fuentes en el rango total de tópicos que afectan la seguridad nacional.
- Contribuyendo a la efectividad de la Comunidad de Inteligencia, en general, administrando los servicios de interés común en análisis imaginario y en una recolección de fuentes abiertas; y participando en asociaciones con otras agencias de inteligencia en las áreas de investigación y desarrollo de recolección técnica (ECU R

CAPÍTULO IV

4. Sociedad de la Información

4.1 Comunicación y Poder

El poder es el proceso fundamental de la sociedad, puesto que ésta se define en torno a valores e instituciones, y lo que se valora e institucionaliza está definido por relaciones de poder. El poder es la capacidad relacional que permite a un actor social influir de forma asimétrica en las decisiones de otros actores sociales de modo que se favorezca la voluntad, los intereses y los valores del actor que tiene poder. El poder se ejerce de dos maneras: Mediante la coacción o la posibilidad de ejercerla o mediante la construcción de significado partiendo de los discurso.

El Estado estabiliza el ejercicio de su dominación mediante un proceso de legitimación, lo cual puede hacerse por diferentes procedimientos. La legitimación depende en gran medida del consentimiento obtenido mediante la construcción del acceso constitucional a la capacidad de coacción y el acceso a los recursos comunicativos que permiten coproducir significado, se complementan a la hora de establecer relaciones de poder.

El poder no se localiza en una esfera o institución social concreta, sino que está repartido en todo el ámbito de la acción humana, sin embargo hay manifestaciones concentradas de relaciones de poder en ciertas formas sociales que condicionan y enmarcan la práctica del poder en la sociedad en general imponiendo la dominación.

Si bien las fuentes de poder social no han cambiado fundamentalmente, el terreno en el que operan las relaciones de poder se ha transformado de dos formas principales:

- 1) Se ha construido primordialmente alrededor de la articulación entre lo global y lo local y

2) Se encuentra organizado primordialmente en redes, no en unidades individuales.

4.1.1 La nueva división social del trabajo

La división fundamental en la sociedad red, aunque no es la única, es entre trabajadores auto-programables y trabajadores genéricos. Los auto-programables tienen capacidad autónoma para centrarse en la meta que se les ha asignado en el proceso de producción, encontrar la información relevante, recombinarla en forma de conocimiento utilizando el conocimiento acumulado y aplicarla en las tareas necesarias para lograr el objetivo del proceso. Por el contrario las tareas que apenas se valoran pero que siguen siendo necesarias se asignan a los trabajadores genéricos, que van siendo reemplazados por máquinas o trasladados a centros de producción de bajo coste. En términos de creación de valor lo que cuenta para cualquier organización que controle los recursos es el trabajador auto-programable.

La razón fundamental de la necesidad estructural de flexibilidad y autonomía es la transformación de la organización del proceso de producción; esta transformación está representada por la aparición de la empresa red. La empresa red es una red formada por compañías, o segmentos de compañías o fragmentación interna de estas. De este modo las grandes corporaciones están descentralizadas internamente como redes. El principal activo es la flexibilidad en donde pequeñas y medianas empresas se conectan en redes asegurando así la masa crítica de su contribución como subcontratistas. Estas alianzas basadas en proyectos comparten capital y mano de obra, pero más fundamentalmente información y conocimiento para ganar cuotas de mercado. El factor clave para el crecimiento de la productividad es la innovación. Innovación es la capacidad para recombinar factores de producción de una forma más eficiente y/o obtener un valor añadido mayor en el proceso o el producto.

4.1.2 El Estado

Los Estados-nación, a pesar de sus crisis multidimensional, no desaparecen; se transforman para adaptarse al nuevo contexto. Se asocian y forman redes de Estados, construyen una red cada vez más densa de instituciones internacionales y organizaciones supranacionales para tratar los problemas globales. En muchos países devuelven poder a los gobiernos regionales y locales, abriendo diferentes canales de participación.

El nuevo Estado red se caracteriza por compartir la soberanía y la responsabilidad entre distintos Estados y niveles de gobierno; la flexibilidad en los procedimientos de gobierno y una mayor diversidad de tiempos y espacios en la relación de gobiernos y ciudadanos en comparación con el anterior Estado-nación. El unilateralismo geopolítico se somete en última instancia a las realidades de nuestro mundo globalmente interdependiente.

4.1.3 Fuentes de poder en la sociedad red

La conexión y la programación de las redes globales son las formas de ejercitar el poder en la sociedad red global. La conexión la realizan los enlaces y la programación los programadores. Quien es quien depende de cada red. Los medios concretos de conexión y programación determinan en gran medida las formas de poder y contrapoder en la sociedad red. La conexión de diferentes redes requiere la capacidad para construir un interfaz cultural y organizativo, un idioma común, un medio común, el apoyo de un valor universalmente aceptado como el valor de cambio.

Hay una segunda gran fuente de poder: la capacidad de programación de las redes. Esta depende de la posibilidad de generar, difundir y poner en práctica los discursos que enmarcan la acción humana. Sin esta capacidad discursiva, la capacidad de las redes concretas es frágil y depende únicamente del poder de los actores atrincherados en las instituciones. La mente pública (el conjunto de valores y marcos que tienen una gran visibilidad en la sociedad) es en último término lo que influye en el comportamiento individual y colectivo, la programación

de las redes de comunicación es la fuente decisiva de los materiales culturales que alimentan los objetivos programados de cualquier otra red. Los proyectos alternativos y los valores que plantean los actores sociales para reprogramar la sociedad también deben pasar por las redes de comunicación a fin de transformar la conciencia y las opiniones de la gente para desafiar a los poderes existentes. Para desafiar las relaciones de poder existentes se necesitan discursos alternativos que puedan vencer la capacidad discursiva disciplinaria del Estado como paso necesario para neutralizar su uso de la violencia.

El poder de programación condiciona el poder de conexión porque los programas de las redes determinan el rango de posibles interfaces en el proceso de conexión. Los discursos enmarcan las opciones de lo que las redes pueden o no hacer. En la sociedad red, los discursos se generan, difunden, debaten, internaliza y finalmente incorporan en la acción humana, en el ámbito de la comunicación socializada construido en torno a las redes locales-globales de la comunicación digital multimodal. El poder en la sociedad red es el poder de la comunicación.

4.1.4 Contrapoder en la sociedad red

La resistencia al poder se efectúa mediante los dos mecanismos que constituyen el poder en la sociedad red: los programas de redes y las conexiones entre ellas.

El primer mecanismo de resistencia es la entrada de nuevas instrucciones y códigos en los programas de las redes, como por ejemplo la acción colectiva de los movimientos sociales. Un segundo mecanismo consiste en bloquear los puntos de conexión entre redes que permiten el control de estas por los metaprogramas de valores compartidos que expresan la dominación estructural (Castells, M 2009).

4.2 La Sociedad de la Información

La sociedad de la información recibió este nombre en las políticas oficiales de los países más desarrollados teniendo tal importancia que tuvo una Cumbre Mundial en su honor.

En el año 1973, el sociólogo estadounidense Daniel Bell introdujo la noción de la sociedad de la información en su libro, *El advenimiento de la sociedad post-industrial*, donde formula que el eje principal de ésta será el conocimiento teórico y advierte que los servicios basados en el conocimiento habrían de convertirse en la estructura central de la nueva economía y de una sociedad apuntalada en la información, donde las ideologías resultarían sobrando.

Esta expresión vuelve aparecer con fuerza en los años 90, en el contexto del desarrollo de Sociedad de la información o Sociedad del conocimiento.

A partir de 1995, se le incluyó en la agenda de las reuniones del G7 y G8, en donde se reúnen los jefes de Estado o gobierno de las naciones más poderosas del planeta.

Se ha abordado en foros de la Comunidad Europea y de La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico -OCDE- (los treinta países más desarrollados del mundo); también la adoptó el gobierno de los Estados Unidos, así como varias agencias de las Naciones Unidas y el Grupo Banco Mundial.

A partir de 1998, fue escogida primero en la Unión Internacional de Telecomunicaciones y luego en la ONU para el nombre de la Cumbre Mundial que se realizó en 2003 y 2005 (Torres, 2005).

La permanente innovación tecnológica del siglo XX, y principios del XXI, enfrentó a los medios de comunicación, con la Sociedad de la Información y del Conocimiento.

Siendo esta la expresión de las capacidades de los medios de comunicación más nuevos, y renovados a través del desarrollo tecnológico que se consolidaron en el última década del siglo:

- la televisión,
- el almacenamiento de la información,
- la propagación de videos,
- sonido y
- textos.

Gracias a ellos, han podido comprimirse en soportes de almacenamiento como los discos compactos o a través de señales que no podrían conducir todos esos datos si no hubieran sido traducidos a formatos digitales.

La digitalización de la información es el sustento de la nueva revolución informática. Su expresión hasta ahora más compleja, aunque sin duda seguirá desarrollándose para quizá asumir nuevos formatos en el mediano plazo, es la Internet.

Con la aparición de Internet, los expertos plantean que con esta innovadora tecnología comunicativa no sólo ha nacido una nueva organización de la sociedad a nivel local, regional, nacional y mundial, sino que la humanidad se encuentra, desde el punto de vista económico o social en una nueva época o sistema histórico del ser humano, y más allá de los períodos cronológicamente reconocidos o de los modelos de civilización existentes hasta el momento.

Actualmente estos medios de comunicación, y en especial los ligados a las tecnologías digitales o informáticas multimedia como Internet, se presentan como uno de los más modernos procesos de actualización de los gobiernos del mundo entero, para su desarrollo y logren alcanzar bienestar social y crecimiento económico de sus países. La capacidad para construir, divulgar y explotar conocimiento, para conseguir una ventaja competitiva, generar riqueza y mejorar sus niveles.

La Sociedad de la Información cuenta con características tales como: La Globalización de la economía y la cultura. La aparición de nuevos sectores laborales:

- Desaparición de algunas profesiones.
- La aparición de otras.
- La aparición de nuevas modalidades laborales (el teletrabajo).
- La necesidad de reciclar y cambiar de actividad laboral.
- Flexibilidad del trabajo.
- Automatización industrial.

- La inmediatez de productos y resultados: Velocidad en la transición casi inmediata de la información a través de la red, velocidad y transformación del Hardware y Software. Velocidad de incorporación de los usuarios a la red.
- La eficiencia y el progreso: Nuevos valores socioculturales, económicos, políticos y sociales se establecen en la sociedad (Webster, 2008).

El término puede definirse como: Una forma del desarrollo económico y social en el que la adquisición, almacenamiento, procesamiento, evaluación, transmisión, distribución y la diseminación de la información, con vistas a la creación de conocimiento y a la satisfacción de las necesidades de las personas y de las organizaciones, juegan un papel central en la actividad económica, en la creación de riqueza y en la definición de la calidad de vida y las prácticas culturales de los ciudadanos. Unión Europea.

Otra definición de varios autores: Fase de desarrollo social caracterizada por la capacidad de sus miembros (ciudadanos, empresas y administración pública) para obtener y compartir cualquier información, instantáneamente, desde cualquier lugar y en la forma que se prefiera.

Dentro de la sociedad de la información existen sitios y programas que pueden ser utilizados por los usuarios entre ellos se encuentran: Internet, es una red de redes que permite la interconexión descentralizada de computadoras a través de un conjunto de protocolos denominado TCP/IP (Protocolo de control de transmisión/Protocolo de Internet).

Se originó en 1969, cuando una agencia del Departamento de Defensa de los Estados Unidos, comenzó a buscar alternativas ante una eventual guerra atómica y pudiera incomunicar a las personas.

4.3 Redes Sociales

Las redes sociales son sitios web que ofrecen servicios y funcionalidades de comunicación diversos para mantener en contacto a los usuarios de la red. Se basan en un software especial que integra numerosas funciones individuales: blogs, wikis, foros, chat, mensajería etc. en una misma interfaz y que proporciona la conectividad entre los diversos usuarios de la red.

También existen los denominados 9. Utilizan ordenadores (computadoras) especializados en penetrar en las bases de datos de sistemas informáticos estatales con el fin de obtener información secreta.

El hacker se identifica como el delincuente informático, e incluye a los cibernautas que realizan operaciones delictivas a través de las redes de ordenadores existentes. Diccionario de informática (Alegsa, 2010).

4.4 WikiLeaks

WikiLeaks (del inglés leak, fuga, goteo) filtración de información, es una organización mediática internacional sin ánimo de lucro que publica a través de su sitio web informes, de toda índole. Su creador y fundador es un hacker nacido en Townsville, Queensland Australia. Es un activista de Internet que trabaja para que la información sea libre y pública. Estudió física y matemáticas desde su adolescencia fue hacker y programador de sistemas, antes de asumir su actual cargo como director, asesor y editor en jefe de WikiLeaks (Alegsa, 2010).

Un problema que enfrenta la Sociedad de la Información es la cantidad de información puesta en la red; los usuarios desconocen cuáles son los verdaderos propósitos que esta conlleva, y que se puede dar por válida si no se tiene un criterio amplio de análisis de la misma.

Es el caso del sitio Web WilkiLeaks, quien en el año 2010, publicó una serie documentos sobre la política empleada por Estados Unidos.

Entre ellos se encuentra un video en el que se muestra la ejecución de 2 periodistas de la agencia Reuters y 12 civiles iraquíes. Otro documento es el diario de la guerra de Afganistán, en que detallan los casi seis años de esta guerra. En algunos de ellos se informa cómo paquistaníes y talibanes se reúnen para planificar la estrategia insurgente en la guerra y planes para asesinar a líderes afganos.

Si bien el Gobierno de EE.UU., catalogó la filtración como una "irresponsabilidad" de grandes repercusiones para la seguridad nacional, tuvo que admitir la autenticidad de los documentos. Varios funcionarios de gobierno criticaron a EE. UU., pues creen que la fuga de información fue orquestada por Washington para presionar a Pakistán a cooperar más en los esfuerzos de guerra. (Del Pino, 2010)

El 28 de noviembre de 2010, WikiLeaks filtró a la prensa internacional una colección de 251.187 cables o comunicaciones entre el Departamento de Estado estadounidense con sus embajadas por todo el mundo (denominados en inglés *UnitedStatesdiplomatic cables leak*, *Cablegate* o *Secret US Embassy Cables*).

Se trata de la mayor filtración de documentos secretos de la historia. WikiLeaks proporcionó esa información a los diarios The Guardian, The New York Times, Le Monde, El País y al semanario Der Spiegel.

Las filtraciones de telegramas y documentos, de carácter no secreto, confidencial y secretos, afectan a un gran número de países, entre ellos a Afganistán, Alemania, Arabia Saudí, Argentina, Australia, Bolivia, Bosnia Herzegovina, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Corea del Norte, Corea del Sur, Cuba, Ecuador, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, España, Francia, India, Irán, Israel, Italia, Japón, Kosovo, Kuwait, México, Nicaragua, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Reino Unido, Rusia, Serbia, Siria, Sudáfrica, Turquía, Túnez, Uruguay, Venezuela y Yemen" (Gómez, 2010).

WikiLeaks ha revelado, entre otras historias, las torturas y asesinatos en Irak y Afganistán, los manuales de tortura en Guantánamo y el manual de

entrenamiento de escuadrones de la muerte de Estados Unidos. Documentos que revelan la diplomacia de Estados Unidos, solicitando información sobre la salud mental de la presidenta argentina Cristina Fernández y comentarios sobre numerosos líderes mundiales.

4.4.1 Wikileaks y sus repercusiones en Guatemala.

Con respecto al caso de Guatemala los cables publicados por Wikileaks revelaron información sobre su política, economía y aspectos sociales:

- **Política:** el candidato a la presidencia Manuel Baldizón “Siguiendo al líder por dinero”, es el título que el ex embajador Stephen McFarland titula el apartado para Baldizón. El diplomático describe en términos generales el transfuguismo en el Congreso.

Otro documento señala la ex primera dama Sandra Torres (2008-2011) como “la izquierda de su esposo” (Álvaro Colom), “ser la administradora más capaz del gobierno”, aunque no de manera transparente. La califica de “ruda” en su relación con sus subalternos. Causa desconfianza su relación íntima con ex guerrilleros.

- **Economía:** En el aspecto económico de Guatemala otro cable publicado, Oliver Griffth, Consejero Económico Político de Estados Unidos, presentó un informe donde especifica que el contrabando representa una amenaza constante. Durante la administración del Gobierno del FRG, el contrabando tuvo un auge, ya que se presume que tenía vínculos directos con el crimen organizado.

Cuando Oscar Berger tomó el cargo de Presidente de la República de Guatemala en el año 2004, hizo poco esfuerzos por “controlar” el contrabando y este continuo creciendo.

- **Social:** Sobre el aspecto social de Guatemala el documento se refiere a las declaraciones hechas por el ex presidente Álvaro Colom (2008- 2011), quien ha dicho que "la pobreza profundamente arraigada en Guatemala, la violencia y la impunidad pueden ser resueltos con la continuidad de tener el mismo partido en el poder durante dos o tres períodos presidenciales".

El embajador estadounidense Stephen McFarland afirmó que: "Con la economía guatemalteca golpeada por la recesión mundial y la seguridad que sigue deteriorándose, el presidente Colom apunta regularmente a los programas sociales de su esposa como principales logros de su gobierno".

McFarland dice que "muchos creen que los programas sociales a cargo de la primera dama de Guatemala no son Transparentes".

"Sobre las expresiones racistas que emitió el ex presidente Álvaro Colom al embajador estadounidense James Derham, respecto de Rigoberta Menchú Premio Nobel de la Paz, y que publicó un cable de WikiLeaks, tres puntos son los pendientes;

- El primero, cuando el mandatario aseguró que estuvo presente en una ceremonia maya en la que los líderes indígenas "formalmente perdonaron a Menchú por haber traicionado a su gente".
- El segundo, cuando indicó saber la "verdad" sobre las circunstancias en las que ella aprendió el español y que su hermana mayor, Yolanda, cuando fue una guerrillera le enseñó "arriba en la montaña".
- Y el último cuando expresó que "su maestro indígena le dijo que en Guatemala jamás habría un presidente indígena por las desavenencias entre los 22 grupos mayas indígenas" (El Universal, 2010)

Otra de las desventajas de la Sociedad de la información radica en que sitios como WikiLeaks opera desde las sombras y se nutre de la información procedente de distintas fuentes alrededor del mundo.

Asegurando el mayor anonimato, el sitio invita a la gente a colaborar enviando documentos oficiales que puedan contener datos reveladores sobre la actuación gubernamental, a cambio, WikiLeaks provee instrucciones sobre cómo subir el material de manera segura "para que si somos infiltrados por una agencia externa, las fuentes no puedan ser rastreadas" (El Universal, 2010)

La estructura interna de WikiLeaks es también un misterio. Aunque Assange es considerado como el director del sitio y él mismo asegura tener la última palabra sobre la información que suben, no se conoce a ningún otro personaje que trabaje en la página.

Sin una oficina central, empleados conocidos o infraestructura, WikiLeaks es operada desde todo el mundo por una gran cantidad de usuarios que colaboran en todas las tareas de la organización y que sólo se conocen entre ellos por letras (M, N, S). Assange ha revelado que la página se mantiene gracias a 20 servidores alrededor del mundo y cientos de dominios para evitar la censura.

Para un país que gasta 50,000 millones de dólares al año en inteligencia es muy difícil creer que sus archivos confidenciales pudieran haber sido robados.

En enero de 2007 un miembro importante de WikiLeaks, John Young, renunció a la organización argumentando que se trataba de una operación encubierta de la CIA. Otras fuentes de inteligencia de diversos países asiáticos han sugerido la posibilidad de que WikiLeaks "está operando una campaña de desinformación, argumentado persecución de las agencias estadounidenses de inteligencia, pero realmente pertenecen a las mismas agencias.

Esta hipótesis planteada apunta a que los secretos revelados por la organización están cuidadosamente seleccionados de acuerdo a una compleja agenda, pero que a fin de cuentas los hechos más significativos, que realmente revelarían los intereses de la élite geopolítica son simplemente mantenidas en la sombra, por ejemplo la necesidad de Estados Unidos de que Pakistán continúe apoyando a los Talibanes para mantener a flote la supuesta guerra de Afganistán, la cual

forma parte de un mega show bélico destinado a lucrar del tráfico mundial de heroína y a mantener activa la economía de guerra estadounidense”.

También de acuerdo a las fuentes de inteligencia de Asia que han filtrado información a Madsen “La CIA se molestó con WikiLeaks luego de que se enterara de que la organización también estaba colaborando con la agencia israelí del Mossad. Ello motivó que la CIA suspendiera momentáneamente el otorgamiento de fondos a WikiLeaks y por esa razón una de los fundadores que se presenta bajo el alias de Deniel Schmidt, decidiera mover la operación central de la organización a Bélgica y Suecia (Madsen, 2010).

Por otro lado el ex agente de la KGB (*Komitet Gosudarstrennoaja Bezopasnosty*, Comité de la Seguridad del Estado) contra el espionaje Daniel Estulin, en una entrevista concedida al periódico El Guardián respondiendo a una de las preguntas formuladas dijo: “Vengo del mundo del espionaje y efectivamente, no me fio de nada de este mundo. Por una razón sencilla: sé que todo es mentira. La gente en sus casas no se cree que existan ciertas cosas porque no están en las portadas de los diarios, aunque deberían estarlo. Y no están porque los medios de comunicación forman parte de la élite mundial”.

El tipo que escribe para el New York Times tiene un jefe, el cual tiene otro jefe que le paga, y por encima de este hay un consejo de administración. Y este consejo trabaja para una junta de accionistas. Y en la junta de accionistas del New York Times hay empresas de armamento, grandes bancos como Chase Manhattan, JP Morgan, grandes empresas farmacéuticas ¿Cómo va a publicar el New York Times en su portada que el Gobierno de EEUU se encuentra en Afganistán para asegurarse que la droga lleve a Washington?

Nadie se atreve a publicar que la droga es el lubricante de la economía mundial. “Vamos a ver, estamos de acuerdo que la OTAN ocupa el 97% de Afganistán, ¿verdad? Y resulta que este año ese país ha tenido la mayor cosecha de su historia de droga. ¿Cómo puede ser que nadie relacione eso? Los que nos llevamos bien con nuestro cerebro, entendemos que eso no es una coincidencia” (Estulin, 2005).

El entrevistador formuló la pregunta ¿De quién se fía usted? –Ni de mismo me fío. Y lo digo en serio. Cuando estuve en el servicio de contraespionaje aprendí que a partir de unos procesos de hipnosis pueden configurarte muchos laberintos en la cabeza y llega un momento en que no sabes si lo que estás contando es verdad o es mentir. ¿Y no tiene dudas de que Assange trabaja para la CIA? –Ojo, Assange no trabaja para la CIA de forma consciente. La belleza de la operación es que él no sabe que efectivamente trabaja para ellos.

La CIA montó WikiLeaks con el primordial objetivo de cerrar el acceso libre a internet. Es muy fácil hacerlo. De hecho, el Gobierno de EEUU tiene redactada desde el 2009 una ley de Acto Patriótico Cibernético. Solo necesita una razón para darle al botón off. WikiLeaks nunca tuvo como objetivo sacar a luz información confidencial. Porque realmente de valor no tiene nada.

WikiLeaks sirve a otro propósito, atar a los servicios de espionaje de todo el mundo. Si sacas 40,000 documentos falsos, porque hay muchos falsos entre unos cuantos de ciertos, todos tienen que dedicarse a averiguar qué es el original y qué no. Una pregunta formulada es ¿Assange es un títere de la CIA? –Lo conozco desde hace años. Su padrastro lo introdujo de niño a un club de culto que dirigía la australiana llamada Anne Hamilton-Byrne.

La información sobre este culto está cerrada a cal y canto por el Gobierno australiano porque es una tapadera de la CIA. No quieren que nadie al indagar sobre sus programas de control mental a través de traumas inducidos a los niños.

A Assange y otros chavales como él, utilizando LSD, les metían en salas oscuras, creando desórdenes de personalidad múltiples. Fíjese en la mirada de ese tío, vacua sin expresión alguna...No exagero. Los que venimos del mundo del espionaje sabemos de qué hablamos” (Estulin, 2005).

El mismo Estulin en su libro La verdadera Historia del Club Bilderberg, narra como la élite dominante entre ellos presidentes, primeros ministros, banqueros, la realeza del mundo, se reúnen para tratar asuntos de interés mundial.

Fue creada el 29 al 31 de mayo de 1,954 en un hotel de Holanda, el Bilderberg, el que le dio el nombre a la sociedad y el organizador de aquella primera reunión fue el príncipe Bernardo de Holanda, aunque se cree que el auténtico fundador del Club fue Joseph Rettinger, sacerdote jesuita masón de grado 33.

Lord Rothschild y Laurence Rockefeller, miembros clave de dos de las familias más poderosas del mundo, eligieron personalmente a 100 participantes procedentes de la élite mundial con el propósito de cambiar Europa.

Desde entonces se reúnen una vez al año. Alrededor de ochenta personas acuden regularmente al Club y un número indeterminado los que son invitados.

Sus socios representan a la élite de todas las naciones occidentales, financieros, industriales, banqueros, políticos, líderes de corporaciones multinacionales, presidentes, primeros ministros, ministros de Finanzas, secretarios de Estado, representantes del Banco Mundial, la organización Mundial del Comercio (OMC) y el Fondo Monetario Internacional (FMI)- , un gobierno en la sombra que se reúne para debatir y alcanzar un consenso sobre la estrategia global.

Todos los presidentes norte americanos desde Eisenhower han pertenecido al Club.

El control de la información, pieza clave para el sometimiento de la población, está asegurado de la mano de los Rockefeller. En vez de tres cadenas de televisión llamadas NBC, CBS y ABC, lo que en realidad se tiene es la Rockefeller Broadcasting Company.

El Club Bilderberg utiliza a los principales grupos de comunicación para crear una opinión que respalde sus objetivos. Ellos determinan lo que se ve en televisión, lo que se escucha en la radio y lo que se lee en revistas, libros e internet y así se aseguran de que los medios de desinformación de masas nunca hablen de cuáles son sus planes de acuerdo a sus intereses económicos. El Club Bilderberg tiene el poder y la influencia necesaria para imponer su política en cualquier nación del planeta.

Son ellos quienes controlan al presidente de los Estados Unidos, al primer ministro de Canadá, a los principales medios de comunicación, a los políticos, financieros y periodistas más importantes, a los bancos centrales de los principales países, a la Reserva Federal de los EE.UU. y su suministro de dinero al FMI, al Banco Mundial y la ONU.

Lo que sucede en el mundo no sucede por accidente, es la élite dominante quienes deciden cuándo deben empezar las guerras, cuánto deben durar y cuándo debe acabar. Fueron ellos los que crearon la OTAN para formar una superinstitución que controlara la política europea (Estulin, 2005).

El escritor inglés David Icke en su libro el Mayor Secreto refiriéndose a la élite dominante escribe: “Imagine el poder que usted tiene para controlar eventos cuando usted controla estas compañías y los gobiernos que toman decisiones que afectan esas compañías. Añada a eso el control de los medios de comunicación vía organizaciones como la BBC, la agencia de noticias de Reuters, Hollinger Inc, Thomson, News Corporation, Pearson, Reed Elsevier, El Washington Post, New York Times, NBC,CBS,ABC etcétera, etcétera...y usted controla el mundo. Más que eso, las personas no saben que está ocurriendo y por lo tanto usted puede continuar indefinidamente, sin desafío o exposición.”

A través de la información que proporciona el ex agente contra el espionaje Daniel Estulin, el Colaborador de WikiLeaks John Young, se infiere que WikiLeaks y la información proporcionada es manipulada por la CIA, con el fin de mantener el control de Internet. David Icke, y Estulin, que es una élite la que domina los procesos mundiales. Que en grandes mansiones se reúnen en secreto y deciden qué va a pasar, por qué, cómo y dónde quieren que pase la información.

La hegemonía de los Estados Unidos no se verá afectada por las publicaciones de WikiLeaks. El mundo no está dirigido por gobiernos ni presidentes, que no son ellos quienes toman las decisiones importantes y que en realidad la política como tal no existe y que todo está supeditado a la economía y a los intereses de unos pocos.

Detrás de cada uno de los poderes que se conocen, un grupo de poderosos hombres de negocios, se reúnen que en sus opulentas mansiones y son ellos quienes, con su enorme poder económico, dirigen y ordenan a quienes nos dirigen.

4.4.2 Wikileaks y sus implicaciones globales

Como se ha descrito en los capítulos anteriores, al término de la Guerra Fría, se da inicio a una política que tenía como principal objetivo fortalecer los resultados de la victoria obtenida, fueron implementadas acciones que consolidaron a Estados Unidos como único centro mundial, surgiendo así la hegemonía con la que hasta el día de hoy cuenta.

Esta hegemonía ha traído como consecuencia la acumulación de riqueza al capital norteamericano por parte de los Estados dominados, esto incluye la tierra, sus frutos y sus profundidades ricas en minerales, los hombres y su capacidad de trabajo y de consumo, los recursos naturales y los recursos humanos. Siendo así que esta riqueza ha generado la pobreza de estos Estados para alimentar la prosperidad del gran imperio.

Dicha hegemonía reposaba en tres pilares básicos: Superioridad tecnológica y económica, aumento de prestigio político y potencia militar.

Para mantener esta hegemonía Estados Unidos no ha utilizado el control directo, sino lo ha hecho a través de un sofisticado sistema de sindicatos y coaliciones, que son establecidos por medio de palancas financieras y económicas. Los medios y métodos empleados por Washington para asegurarla es el uso de la fuerza que es la base de su política.

Su diplomacia a través de los agentes del servicio exterior, han dejado de ceñirse al contenido de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1964, para constituirse en una agencia de espionaje del sistema de seguridad global,

que compite con la Agencia Central de Inteligencia (CIA) en actividades ilegales de inteligencia y espionaje.

Estos agentes quienes gozan de privilegios e inmunidad derivadas de la Convención de Viena, se dedican a realizar diversas tareas de infiltración ilegal de organizaciones políticas y sociales, captación de informantes ubicados en organismos del Estado y recolección de información sensible sobre el estado organización, directivo, moral y operativo de las fuerzas y seguridad; con el objeto de que la información le sirviera a la CIA para elaborar planes de ingerencia y desestabilización en los países, y eventualmente, desarrollar operaciones encubiertas dirigidas a afectar a gobiernos, líderes y organizaciones contrarios a sus intereses.

La tradicional doctrina diplomática de los Estados Unidos de separar sus operaciones de espionaje realizadas por la CIA, de las actividades diplomáticas realizadas en el marco de la Convención de Viena, han cambiado definitivamente para convertir a cada integrante del servicio exterior en un agente de inteligencia que tiene entre sus nuevas obligaciones ordinarias la recolección de información sensible de la vida pública, privada e íntima de personalidades públicas y privadas, y sobre organizaciones sociales y políticas de los Estados con lo cuales sostiene relaciones diplomáticas.

Las nuevas funciones que tienen asignados los integrantes del servicio exterior norteamericano, no puede entenderse sino como una derivación de las radicales modificaciones que en los últimos tiempos se vienen produciendo en la concepción de la seguridad nacional norteamericana que ante la desaparición del enemigo manifiesto, la Unión Soviética, optó por crear “el terrorismo” como amenaza global para cuya guerra interminable no existen espacios territoriales se desconoce el valor de la Ley y los organismos internacionales y, se extraterritorializa sus propias leyes e instituciones judiciales nacionales, mientras que se sustrae de la jurisdicción de los otros Estados, los actos atribuidos a cualquiera de sus funcionarios que hayan podido violar las leyes de tales Estados.

En el momento actual, el sistema político norteamericano y en particular el que se refiere al proceso de formación de la política exterior, evidencia una situación de inestabilidad caracterizada por la ausencia de un reto significativo que permita articular o recomponer el consenso. En su lugar se ha venido ensayando con un listado de retos que han pretendido sustituir el "reto comunista". Tal es el caso del narcotráfico, el terrorismo y la subversión, la visión ambientalista de la seguridad, la migración descontrolada, la proliferación de armas, el fundamentalismo islámico y la democracia (Pérez, 2010).

La Diplomacia de los Estados Unidos, se ha enfrentado a un enemigo muy poderoso y es la denominada Sociedad de la información. Un ejemplo de este poder es Túnez quien protagonizó una rebelión ciudadana convocada a través de las redes sociales. Seguidamente Egipto, luego de semanas de protesta muchas de éstas coordinadas a través de Internet, logró la renuncia de su presidente.

El Gobierno reaccionó en contra de los medios de comunicación con el bloqueo de Internet, tanto en computadoras como también en los celulares pero aún así el efecto de expansión masiva de la información que permitieron las redes sociales ya se había propagado.

El poder de Internet y de las redes sociales para luchar por la libertad de los pueblos es un arma muy poderosa.

Estados Unidos ha declarado que la libertad de Internet es un elemento central de su política exterior y están realizando esfuerzos por controlar el acceso libre a la red por los ciudadanos.

Según Daniel Estulin, el gobierno de Estados Unidos tiene redactada desde el año 2009 una ley de Acto Patriótico Cibernético y que la CIA montó WikiLeaks con el primordial objetivo de cerrar el acceso libre a Internet y tener luz verde para aplicar la ley de Acto Patriótico Cibernético.

En el año 2010 el sitio WikiLeaks bajo la dirección Julian Assange, se publicó una serie de documentos; Estados Unidos calificó la filtración como una irresponsabilidad de grandes repercusiones para la seguridad nacional y tuvo que admitir la autenticidad de los mismos. Para un país que gasta millones de dólares en seguridad es muy difícil de creer que esta fuga de información no haya sido intencionada para cerrar Internet.

Fuentes de inteligencia de varios países asiáticos plantean que WikiLeaks es manipulado, ya que los documentos han sido seleccionados cuidadosamente, porque los hechos que realmente revelarían los intereses de la élite geopolítica son mantenidos en la sombra.

Un ejemplo es la necesidad de Estados Unidos de que Pakistán continúe apoyando a los talibanes para mantener la supuesta guerra de Afganistán, la cual forma parte de un mega show bélico destinado a lucrar el tráfico mundial de heroína y a mantener activa la economía de guerra (Carrascosa, 2003).

La élite geopolítica es quien mantiene el control de los medios de comunicación. Los diarios tienen un consejo de administración, y este consejo trabaja para una Junta de Accionistas, quienes entre otras tienen empresas de armamentos, grandes bancos, y empresas farmacéuticas. Los diarios no pueden publicar que el Gobierno de los Estados Unidos se encuentra en Afganistán para asegurarse de que la droga llegue a Washington (Madsen, 2010).

Los documentos publicados por WikiLeaks sobre América Latina, descubren las comunicaciones enviadas desde el Departamento de Estado, Defensa y de otros organismos hacia sus representaciones diplomáticas en muchos países del mundo y también de éstas hacia el centro del poder norteamericano. Se evidencia el papel jugado por las embajadas en su trabajo de promover conflictos armados, desprestigiar a personalidades, conocer sus movimientos, gustos y estados de ánimo.

En los cables publicados por Wikileaks se destaca en la información sobre América Latina, una cierta insolencia y parcialidad.

Se clasifican los contenidos en:

- Opiniones de los diplomáticos estadounidenses y los políticos cercanos al Departamento de Estado respecto de sus homólogos.
- Descripción de la impunidad política y económica de los gobiernos a la hora de actuar.
- Un análisis prospectivo de los intereses económicos de la región, en el que se evidencia preocupación por las inversiones extranjeras en ciertos países latinoamericanos.

4.4.2.1 Los diplomáticos, personal de gobierno y las publicaciones de Wikileaks

Los diplomáticos y personal de gobierno opinan que las revelaciones de Wikileaks son molestas pero no afectarán la política exterior e internacional de los países aludidos con Estados Unidos ni entre los países de la región.

Para el Secretario norteamericano Robert Gates, los documentos filtrados son: “embarazosos”, pero tienen consecuencias “bastante modestas” para la política exterior de los Estados Unidos. “Los gobiernos tratan con los Estados Unidos porque es de su interés, no porque nos aprecien, no porque nos tengan confianza, no porque crean que podemos guardar secretos”. “Algunos gobiernos tratan con nosotros porque nos temen, otros porque nos respetan, la mayoría porque nos necesitan. Seguimos siendo una nación indispensable, los Estados Unidos seguirá intercambiando informaciones sensibles con otros países”(Del Pino, 2010).

Guatemala al igual del resto de países no se ha pronunciado con respecto a las publicaciones, Julisan Assage, indicó “en realidad no hay nada que decir sobre Guatemala en estos documentos porque a Estados Unidos no les importa”. Un Canciller anónimo guatemalteco, indicó que “mejor se queda callado, para que sus comentarios no se interpreten mal en Estados Unidos y crean que está rebuznando contra los dueños de la finca” (WikiLeaks, 2010).

Las revelaciones de WikiLeaks son molestas para los aludidos, pero no afectarán las relaciones con Estados Unidos, ni entre países de la región, la hegemonía no se verá afectada porque para la gran potencia América Latina y principalmente Guatemala, no representa ninguna amenaza.

El juicio contra Bradley Manning

Es un joven de 25 años analista de la inteligencia del Ejército de los Estados Unidos, que según sus denunciantes habría sido el responsable del filtró a WikiLeaks de un video del ejército estadounidense en el que se ve cómo un helicóptero de dicho país mata a un grupo de civiles en Irak y a dos periodistas iraquíes de la agencia Reuters.

Es sospechoso además de haber filtrado otros documentos clasificados acerca de las guerras de Afganistán, conocidos como los *Diarios de la Guerra de Afganistán*, y de Irak, así como unos cables diplomáticos de las embajadas estadounidenses alrededor del mundo. Por esta razón fue acusado formalmente por el Pentágono, encarcelado en Kuwait y luego trasladado a una prisión militar en Estados Unidos donde aún espera el inicio de un juicio marcial (Wikipedia, 2013).

La última ronda de vistas previas al juicio contra el soldado Bradley Manning por filtrar documentos clasificados a WikiLeaks comenzó el 21 de mayo del 2013 tratando de aclarar cómo se procederá con los testimonios de testigos protegidos bajo secreto y el contenido de información clasificada.

El proceso de corte marcial contra Manning, que se ha declarado culpable de 10 cargos de menor gravedad de los 22 a los que se enfrenta, comenzará el próximo 3 de junio y podría prolongarse hasta cuatro meses.

Hoy se detallará la manera de proceder "para determinar qué información se puede extraer de un testigo sin exponer la información clasificada, pero sin que deje de ser sustancial para el juicio", según indicó un asesor judicial militar.

El pasado 8 de mayo, la juez militar encargada del juicio militar, Denise Lind, convocó una sesión cerrada al público con los equipos de la fiscalía y defensa para probar con testigos cómo se podrá evitar cerrar el tribunal al público y a la prensa durante el juicio formal.

La fiscalía, que representa al Gobierno estadounidense, espera que se tenga que proteger la identidad de más de la mitad de los testigos que espera llamar al estrado, entre funcionarios del Departamento de Estado, del Pentágono, el FBI y la CIA.

Por este motivo se barajan opciones como sumarios donde no se dé a conocer información secreta, el uso de pseudónimos o códigos.

La necesidad de citar información clasificada que afecta a la seguridad nacional podría complicar el juicio, con identidades ocultas o incluso la imposibilidad para la defensa de compartir o tratar determinada información con sus testigos.

Al declararse culpable, Manning acepta poder ser condenado a una pena de 20 años, inferior a la cadena perpetua que pide la fiscalía, por filtrar unos 700.000 documentos clasificados del Pentágono y el Departamento de Estado a WikiLeaks.

El cargo de ayuda al enemigo, el más grave, intentará ser probado por la acusación con un testigo secreto que participó en la misión que dio muerte al cabecilla de Al Qaeda, Osama Bin Laden, y que podría revelar qué información de

WikiLeaks se encontró en el escondite de Pakistán del líder terrorista (Terra, N. 2013).

4.5 El Ciclo de la Información y Proceso de Inteligencia

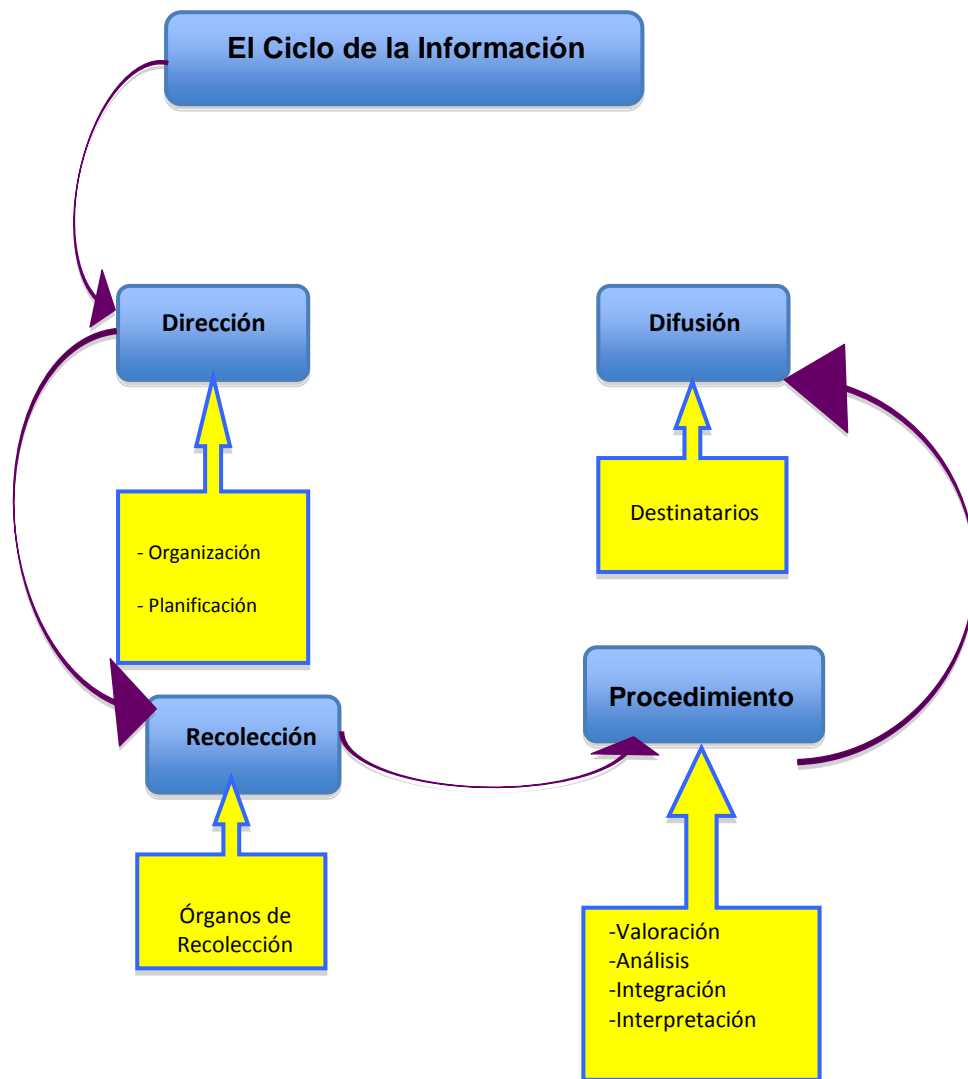
La información de cada Estado es personalizada según la interpretación que los mismos le pretendan dar a la "información bruta" en "producto de inteligencia", lo cual ocurre entre el procesamiento y el análisis de las informaciones.

Es la secuencia mediante la cual se obtiene información, se transforma en inteligencia y se pone a disposición de los usuarios.

El ciclo consta de cuatro fases:

- Dirección y planificación,
- Obtención (Recolección),
- Procedimiento (Análisis y Producción)
- Difusión.

El ciclo que la información sigue es representado en el siguiente esquema:



Fuente: Elaboración propia en base a Datos de DISTEL, 2010

4.5.1 Dirección y Planificación

Mediante esta fase se determinan las necesidades, y la información que demandan los destinatarios, en algunos Estados esta fase es elaborada por las Directivas de Inteligencia Nacionales en el que se dan curso a las necesidades de los Ministerios de Defensa, Interior, Asuntos exteriores y Economía.

En esta fase cobran especial relevancia las denominadas funciones directivas, que son las siguientes: planificación, organización, motivación, mando, coordinación y control, manteniéndose las cuatro últimas durante el desarrollo de todo el ciclo.

Una vez precisados los objetivos, se planifica la manera de obtener la información, se produce un proceso de planificación y de organización de los recursos precisos para obtenerla.

Las áreas estratégicas se fijan mediante la identificación y la clasificación en niveles de prioridad de los ámbitos de actuación del servicio y sobre qué se desea información, de modo conjunto por los responsables del servicio de inteligencia y de los órganos políticos y, en su caso, militares, a los que sirven. Se estudia el tipo y el contenido de la información que se puede adquirir y a la disponibilidad y fiabilidad de las fuentes y los cauces de comunicación.

4.5.2 Obtención – Recolección de Informaciones

En esta fase se realiza la explotación de las fuentes de información por los órganos de obtención y la entrega de esta información al correspondiente equipo de elaboración para la producción de inteligencia; los medios de obtención son muy variados como por ejemplo:

- A través de Medios Técnicos
 - Interceptación de las comunicaciones y señales de carácter estratégico

- Captación de imágenes por satélite, fotografías
- Micrófonos y otros medios de captación
- A través de Medios Humanos
 - Personas que suministran información al centro, y que poseen cargos en empresas, organismos, fábricas...
 - A través de interrogatorios
 - Seguimientos, Infiltraciones....
- A través del análisis de la información pública
 - Tanto los medios de comunicación convencionales (periódicos, radio, televisión), como Internet ofrecen información útil, pero hay que saber separar la paja del trigo.
- A través de los datos recabados de otros servicios u organismos
 - Bien sean del propio estado
 - o a través de otras agencias de inteligencia u organismo extranjeros

4.5.3 Elaboración- Tratamiento- Procedimiento

La elaboración es la fase del ciclo de inteligencia en la que se produce la transformación de la información en inteligencia al someterla a un proceso apropiado, mediante la valoración de la pertinencia, oportunidad, fiabilidad y exactitud de las noticias e informaciones recibidas sobre cada una de las actividades seguidas.

4.5.3.1 Análisis y Producción

El análisis de este conjunto ya organizado, con formatos estandarizados, con orden lógico, la integración con la información disponible y la interpretación del conjunto.

Todo esto implica una valoración de todos los recursos: decisiones, hechos exteriores, problemas, factores geográficos, políticos, culturales, económicos, científicos, militares, estratégicos o biográficos, que no pueden ser ignorados a la hora de tratar la información, el análisis se realiza en tres fases:

- La **evaluación de los datos** trata de discriminar cuáles contribuyen a la satisfacción de los requerimientos de información formulados, en términos de fiabilidad de las fuentes, validez, oportunidad, pertinencia, relevancia y utilidad.
- La **integración de datos de diversas procedencia** se basa en un principio fundamental de los servicios de inteligencia: no aceptar nunca una única autoridad informativa.
- La **interpretación de los datos**, con el doble objetivo de determinar lo que es exacto y también lo que es relevante para satisfacer las necesidades políticas, que suele ser, por igual, la explicación y comprensión del fenómeno analizado como un pronóstico sobre sus consecuencias y previsible evolución.

4.5.4 Diseminación-Difusión

El último paso de este ciclo, lógicamente es la difusión de la inteligencia obtenida, a los más diversos organismos: Gobierno, Ministerios, Instituciones, fuerzas y cuerpos de seguridad del estado (DISTEL, 2010)

De acuerdo al esquema anteriormente expuesto, se infiere que la CIA es quien maneja la información de acuerdo a los intereses de la elite dominante; asimismo que la información proporcionada por WikiLeaks tendría que haber sido sometida en algún momento a este proceso.

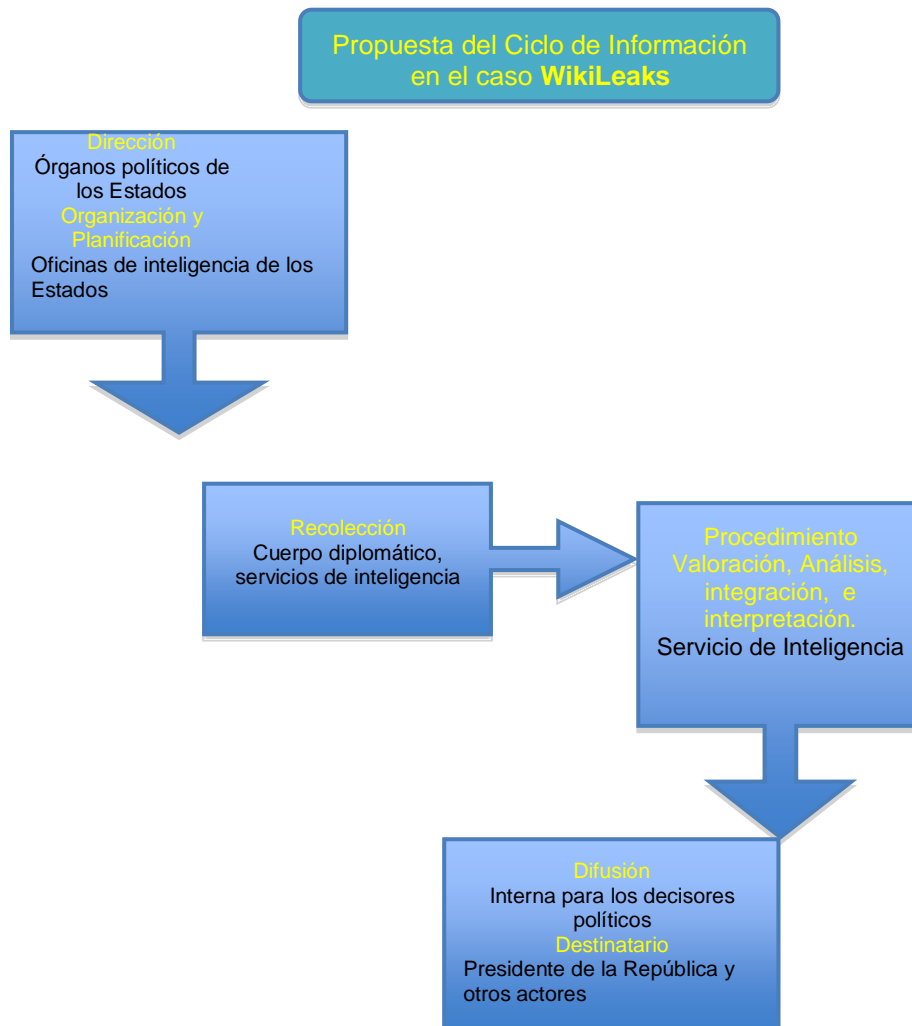
4.5.4.1 Propuesta del ciclo de información en el caso WikiLeaks

Para que la información proporcionada por WikiLeaks tuviera verdadera validez, debió haber seguido los pasos según lo establecido en el ciclo de la información. Las consecuencias de no haber sometido la información a los filtros respectivos

permitieron diseminación de información que dio lugar a especulaciones y desinformación generalizada.

Para que el cúmulo de datos que arrojó wikileaks tuviera sentido y fuera valiosa necesitaba cumplir con el ciclo de información y en un último caso pasar a ser producto de inteligencia.

A continuación se presenta el ciclo que debió realizarse para que los datos tuvieran relevancia:



Fuente: Elaboración propia en base a Datos de DISTEL, 2010.

Conclusiones

1. Las actividades diplomáticas realizadas en el marco de la Convención de Viena, han cambiado definitivamente para convertir a cada integrante del servicio exterior en un agente de inteligencia que tiene entre sus nuevas obligaciones ordinarias la recolección de información sensible de la vida pública, privada e íntima de personalidades públicas y privadas, y sobre organizaciones sociales y políticas de los Estados con lo cuales sostiene relaciones diplomáticas.
2. Según el estudio realizado cada nación es distinta a las demás y por tanto las políticas que desarrollan tienen poco en común, ya que atienden a las necesidades endógenas de cada una de ellas. Toda Política Exterior lleva un fin predeterminado, que es originado por alguna necesidad interna o externa que esté afectando a la nación. Para llegar a ser formulada una Política Exterior es necesario que sea concebida como un proceso social y político
3. La política exterior de los Estados Unidos de Norte América se basó en tres pilares básicos; Superioridad tecnológica y económica, Aumento de prestigio político y Potencia militar. La que trajo como resultado la acumulación de riqueza al capital norteamericano por parte de los Estados dominados, esto incluye la tierra, sus frutos y sus profundidades ricas en minerales, los hombres y su capacidad de trabajo y de consumo, los recursos naturales y los recursos humanos. Siendo así que esta riqueza ha generado la pobreza de estos Estado para alimentar la prosperidad del gran imperio.
4. Actualmente los medios de comunicación, y en especial los ligados a las tecnologías digitales o informáticas multimedia como Internet, se presentan como uno de los más modernos procesos de actualización de los gobiernos del mundo entero, para su desarrollo y logren alcanzar bienestar

social y crecimiento económico de sus países. La capacidad para construir, divulgar y explotar conocimiento, para conseguir una ventaja competitiva, generar riqueza y mejorar sus niveles.

5. El Gobierno de EEUU tiene un control sobre las comunicaciones, el cual hace valer en el momento que más lo considere apropiado, Los documentos publicados por el sitio Wikileaks no son relevantes, la hegemonía de los Estados Unidos no se verá afectada por las publicaciones de WikiLeaks. La élite dominante determinan lo que se ve en televisión, lo que se escucha en la radio y lo que se lee en revistas, libros e internet y así se aseguran de que los medios de desinformación de masas nunca hablen de cuáles son sus planes de acuerdo a sus intereses económicos.

6. Lo que sucede en el mundo no sucede por accidente, es la élite dominante quienes deciden cuándo deben empezar las guerras, cuánto deben durar y cuándo debe acabar. El mundo no está dirigido por gobiernos ni presidentes, no son ellos quienes toman las decisiones importantes, la política como tal es relativa, todo está supeditado a la economía y a los intereses de unos pocos. Detrás de cada uno de los poderes que se conocen, la élite dominante es quien, con su enorme poder económico, dirige y ordenan a quienes dirigen los Estados.

Referencias Bibliográficas

1. Carrascosa, José Luis. (2003). Comunicación. De la Sociedad de la Información a la Sociedad de la Comunicación. Madrid, España: Arcadia.
2. Castells, Manuel. (2009). Comunicación y Poder. http://holismoplanetario.files.wordpress.com/2012/09/comunicacion_y_poder_de_manuel_castells.pdf. Madrid, España: Ed. Alianza: 667p.
3. Chávez Zepeda, J.J. (2010). *Módulos de autoaprendizaje, elaboración de proyectos de investigación cuantitativa y cualitativa*. Guatemala, 5ta ed. Mundicolor: 229 p.
4. Dirección General de Inteligencia Delictiva-DISTEL-(2010). <http://dintel.gov.do/quienes-somos/la-inteligencia/56-el-ciclo-de-inteligencia.html>
5. Central Intelligence Agency -CIA-.(2012). <https://www.cia.gov/es/index.html>. USA. Noviembre 9.
6. La CIA montó Wikileaks para cerrar el acceso libre a Internet. (2011). El Periódico. España. Junio 23.
7. Convenio de Viena sobre Relaciones Diplomáticas. (1961). Viena, OEA.
8. Código de Derecho Internacional Privado (Código de Bustamante). Convención de Derecho Internacional Privado (1928). La Habana, Cuba.
9. Del Pino, D. (2010) Wikileaks: del relato de un asesinato al desnudo la diplomacia. Roma, Periódico.es
10. Diccionario de información. (2010). ALEGSA. www.alegsa.com.ar
11. Elola, J., De Cózar, A., Monge, Y. (2010). Hegemonía Ciencias Sociales hoy. <https://aquevedo.wordpress.com/tag/hegemonia/> Consultado 16 de marzo 2012
12. Estulin, Daniel. (2005). La verdadera historia del Club Bilderberg. España, Editorial Planeta, S.A.
13. Estulin, Daniel. (2011). Entrevista a El Periódico. Barcelona, España.
14. Ecu Red. Enciclopedia Cubana (2010). La agencia Central de Inteligencia.
15. Franchini Hernández, Roberto. (2003). La conducta estadounidense en cuanto a su política exterior. Tesis Licenciatura en Relaciones Internacionales. México, Universidad de las Américas. 190 p.

16. Gómez P. (2010). Wikileaks publica la filtración de información militar clasificada más grande de la historia. International Bussines Time.
17. Gramsci A. (1978). El concepto de Hegemonía. . www.gramsci.org.ar México, Ediciones de cultura poular. Cap. I y V. Pags. 7-24 y 89-111.
18. Hernández Vela, E. (1988). Diccionario de Política Internacional. México, Porrúa. Pp. 24
19. Kissinger, H. (1994). Diplomacia. New York, Sumer & Shester. Pp. 25-40
20. Madsen, Wayne. (2010). Wikileaks podría ser una operación encubierta de la CIA. Pijamasurf. Noviembre 29
21. Méndez, R. y Molinero, F. (1984). Geografía y Estado. Madrid, España, Cíncel.
22. Molina, I. (1998). Conceptos generales de Ciencia Política. Madrid, España, Alianza Editorial.
23. Pérez Molina, O. Marco General de la Política Exterior de Guatemala 2012-2016. Guatemala.
24. Pérez Marcano, Y. (2010). La Diplomacia Gringa.
25. Rivadeneyra, A.A. (2005). Diplomacia y Política Exterior. Perú, Universidad de San Martín.
26. Serra Rojas, A. (1997). Diccionario de Ciencia Política. México, Manual Actual Mexico de ediciones. T. I, II
27. Sociedad Europea. Sociedad de la Información. Bruselas, Bélgica.
28. Sorensen, M. (1973). Manual de Derecho Internacional público, México Fondo de Cultura Económica. Pp. 53.
29. Stamatoulos, C. (1998). Enciclopedia Jurídica. Estados Unidos, Theodakis Publising. www.encyclopediajuridica.hiz4.com
30. Terra Networks, S.A. (2013). Comienza última ronda de vistas previas a juicio contra Bradley Manning. Noticias Terra.com
31. Toro Hardy, A. (2009) ¿Podrá Estados Unidos recuperar su hegemonía? <http://.rebellion.org/noticias.php?id=83600>
32. Torres, R.M. (2005). Sociedad de la información/Sociedad del conocimiento. Prometheus 21. Pp.1 <http://www.ub.edu/prometheus21/articulos/obsciberprome/socinfosoccon.pdf>

33. Universal (2010). Entérate ¿Quién es Julian Assange? México, Diciembre 2. www.eluniversal.com.mx/notas/724364.html
34. Webster, Frank. (2008). *Teorías de la Sociedad de la información. Inglaterra*. <http://www.scribd.com/doc/3152669/TEORIAS-DE-LA-SOCIEDAD-DE-LA-INFORMACION>. Consultado el 13 de Febrero 2011.
35. Wikipedia. (2013). Bradley E. Manning. http://es.wikipedia.org/wiki/Bradley_Manning.
36. WikiLeaks: “Contrabando, reforma de aduanas y economía informal en Guatemala. (2011). El Periódico. Guatemala GT. Junio, 2
37. WikiLeaks sobre Sandra Torres. (2012). Prensa Libre. Guatemala GT. Junio 12
38. WikiLeaks tiene mil 488 reportes de Guatemala. (2010). Prensa Libre GT. Nov. 29